



Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

FICHA TÉCNICA-POSGRADO

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Maestría en Innovación Educativa
PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN:	Facultad de Pedagogía
CLAVE:	M169
FECHA DE INICIO:	Agosto de 2018
DURACIÓN:	Cuatro semestres
MODALIDAD:	Presencial
ORIENTACIÓN:	Profesionalizante
CRÉDITOS REQUERIDOS:	76

PRESENTACIÓN:

La Maestría en Innovación Educativa (MIE) es un programa de posgrado con orientación profesionalizante, con un enfoque centrado en el aprendizaje del estudiantado, acorde con el Modelo Educativo de la Universidad de Colima. El propósito es contribuir a la formación de los/as profesionales de la educación y de las personas interesadas en el desarrollo de actividades relacionadas con el campo de la educación, en sus diferentes modalidades y niveles educativos, mediante el desarrollo de proyectos de innovación educativa, a partir de enfoques centrados en el aprendizaje, empleo de TIC, inclusión educativa y metodologías como la investigación-acción y la investigación participativa, con la finalidad de que fomenten la mejora e innovación de las prácticas educativas en las áreas de currículum, formación docente y gestión.

OBJETIVO GENERAL:

Formar maestros/as en innovación educativa con conocimientos, valores y habilidades que les permitan innovar su desempeño profesional en las áreas de currículum, formación docente y gestión, a partir de una visión de sostenibilidad, con la finalidad de aportar soluciones a problemas educativos.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Se requiere del/la aspirante una formación académica previa de licenciatura en pedagogía o en educación o que provengan de otras licenciaturas pero que demuestren formación complementaria y experiencia profesional en áreas de currículum, formación docente o gestión. Los aspirantes de otras licenciaturas deberán demostrar con evidencias su formación complementaria y experiencia profesional en áreas de currículum, formación docente o gestión, que será evaluada por el Colegio Académico de la maestría.

Adicionalmente se requiere:

- Promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura.
- Disponibilidad de tiempo para desarrollar el trabajo académico del posgrado durante los dos años en que se cursa.
- Conocimientos y habilidades básicas relacionadas con la educación y la pedagogía en diferentes ámbitos (investigación, docencia, diseño y evaluación curricular, gestión educativa).
- Interés por los problemas educativos.



Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

- Presentar el EXANI III y obtener el puntaje requerido.
- Habilidad para la redacción de textos.
- Conocimientos básicos de office e internet.
- Comprensión lectora del idioma inglés, avalada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima.

PERFIL DEL EGRESADO:

El/la egresado/a es capaz de mejorar, implementar e innovar en las áreas de currículum, formación docente y gestión, a partir de la educación sostenible, atendiendo procesos y proyectos en los diferentes niveles educativos. Por lo que se espera que el/la egresada desarrolle las siguientes:

Competencias

- Propone soluciones innovadoras a las problemáticas educativas en los diferentes niveles y modalidades educativas.
- Diseña y aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje empleando materiales educativos innovadores acordes a diferentes contextos.
- Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.
- Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos sustentados en las teorías pedagógicas actuales.
- Desarrolla alternativas pedagógicas desde el pensamiento crítico reflexivo para fomentar la inclusión educativa, la igualdad de género, el respeto por la diversidad, el aprendizaje a lo largo de la vida y la justicia social a través de la innovación en procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión.
- Desarrolla propuestas éticas, democráticas y visionarias acorde con las tendencias nacionales en innovación educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

La MIE contempla una línea de desarrollo profesional enfocada a la Innovación en currículum, formación docente y gestión. Esta línea está ligada a las LGAC que cultivan los Cuerpos Académicos (CA) de la Facultad de Pedagogía, las cuales se ven respaldadas por una amplia producción del conocimiento, así como una vasta experiencia y dominio de los temas que en ellas se cultivan; así se puede constatar en la evaluación y las distinciones del NAB mediante el Sistema Nacional de Investigadores y el Perfil PRODEP, referidos particularmente a la Generación y Aplicación del Conocimiento. Además, se cuenta con la colaboración de otros profesores de la propia institución y de profesores visitantes de otras universidades.



Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE PEDAGOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
CLAVE: M169
VIGENCIA A PARTIR DE AGOSTO DE 2018

- Total, de créditos requeridos: 76
- Créditos de asignaturas obligatorias: 68
- Créditos de asignaturas optativas: 8

Clave	Asignaturas Obligatorias	HCA	HTI	HTCS	TAA	Créditos
1	Tendencias curriculares innovadoras	48	32	0	80	5
2	Teorías actuales para la innovación y transformación educativa	48	32	0	80	5
3	Políticas de educación e innovación de los procesos educativos	32	32	0	64	4
4	Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación	32	32	0	64	4
5	Diseño de currículos innovadores	48	32	0	80	5
6	Modelos de educación abierta y a distancia	32	32	0	64	4
7	Gestión de recursos para proyectos socioeducativos	48	32	0	80	5
8	Temas selectos de la educación	32	32	0	64	4
9	Diseño del proyecto de innovación educativa	32	32	0	64	4
10	Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación	32	32	0	64	4
11	Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores	48	32	0	80	5
12	Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo	48	32	0	80	5
13	Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa	32	32	0	64	4
14	Estancia profesional	0	0	150	150*	3
15	Equidad en la educación	32	32	0	64	4
16	Seminario de titulación	16	32	0	48	3
Total		560	480	150	1,040	68

Clave	Asignaturas Optativas**	HCA	HTI	HTCS	TAA	Créditos
17	Democratización de las instituciones educativas y la cultura escolar	32	32	0	64	4
18	Educación inclusiva y diversidad social	32	32	0	64	4
19	Emprendedurismo, innovación y creatividad	32	32	0	64	4
20	Estrategias didácticas con base en las TIC	32	32	0	64	4
21	Estrategias innovadoras para la evaluación del aprendizaje	32	32	0	64	4
22	Metodología innovadoras para mejorar la práctica educativa	32	32	0	64	4



Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

23	Pedagogías alternativas para la igualdad y la sostenibilidad	32	32	0	64	4
24	Proyecto escolar e innovación	32	32	0	64	4
25	Temas curriculares emergentes	32	32	0	64	4
Total		288	288	0	576	36

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
Horas bajo la conducción de un académico	HCA	624	39
Horas de trabajo independiente	HTI	544	34
Horas de Trabajo de Campo Supervisado	HTCS	150	3
Total de horas de aprendizaje	TAA	1,318	76

*Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) 1 crédito = 50 horas.

**Se deben cursar ocho créditos con materias optativas. Los/as alumnos/as decidirán cuáles optativas cursar, se podrá ofertar otras optativas según las necesidades y los lineamientos de la normativa institucional.

REFERENCIAS:

- Cada hora de actividad de aprendizaje equivale a 0.0625 de crédito.
- HCA: Horas / semestre bajo la conducción de un académico
- HTI: Horas / semestre de trabajo independiente
- TAA: Total de horas de actividades de aprendizaje.

Para obtener el certificado de estudios de la **Maestría en Innovación Educativa** es necesario cubrir como mínimo 76 créditos.

Para obtener el **Grado de Maestro en Innovación Educativa**, el aspirante deberá cumplir con los requisitos señalados en el Reglamento Escolar de la Universidad de Colima y la normativa institucional aplicable.

Estudia * Lucha * Trabaja
Colima, Col., 1 de agosto de 2018

M. A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR

DR. CARLOS EDUARDO MONROY GALINDO
COORDINADOR GENERAL DE DOCENCIA





UNIVERSIDAD DE COLIMA

ACUERDO No. 34 de 2018, que crea la Maestría en Innovación Educativa en la Facultad de Pedagogía.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Rector de la Universidad de Colima, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 27 fracciones X, XII y XIII, y 29 de la Ley Orgánica de esta Institución, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la Universidad de Colima es un organismo social de carácter público, con la misión de contribuir a la transformación de la sociedad, a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

SEGUNDO.- Que la Universidad de Colima, en su Plan Institucional de Desarrollo 2018-2021, ha establecido la política de impulsar una educación con responsabilidad social, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora y centrada en el aprendizaje. Para ello, con la aprobación del Acuerdo No. 1 de 2015 por parte del H. Consejo Universitario, se implementó el modelo educativo que orienta los servicios educativos ofrecidos por la institución.

TERCERO. Que la Maestría en Innovación Educativa surge del análisis y evaluación de las tendencias formativas, disciplinares y sociales, con el propósito de ofrecer una formación académica pertinente y factible.

CUARTO.- Que el programa de Maestría en Innovación Educativa tiene como objetivo "formar maestros/as en innovación educativa con conocimientos,



UNIVERSIDAD DE COLIMA

valores y habilidades que les permitan innovar su desempeño profesional en la áreas de currículum, formación docente y gestión, a partir de una visión de sostenibilidad, con la finalidad de aportar soluciones a problemas educativos”.

QUINTO.- Que como resultado del trabajo colegiado de autoridades y académicos se integró la propuesta de la Maestría en Innovación Educativa, asociada a los estándares nacionales de calidad para los posgrados de orientación profesional.

SEXTO.- Que la Comisión Técnico Pedagógica del Consejo Universitario, de conformidad con el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, tiene las atribuciones para conocer las propuestas y presentar proyectos de dictamen que avalen la creación, reestructuración, actualización o liquidación de los planes y programas de estudios.

SÉPTIMO.- Que la Comisión Técnico Pedagógica, una vez que analizó la propuesta de la Maestría en Innovación Educativa presentada por el comité curricular, con la opinión técnica de la Dirección General de Educación Superior, emitió el proyecto de dictamen y consideró procedente la creación del programa, en virtud de que atiende la normatividad y el modelo educativo de la Universidad de Colima.

OCTAVO.- Que después de haber comprobado la solidez y factibilidad del plan de estudios y constatado que su documento curricular cumple con los propósitos de la política educativa rectora de esta Institución, y con fundamento en los artículos 9 fracción I y 10 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO. Se crea la Maestría en Innovación Educativa y se autoriza su plan de estudios, en modalidad escolarizada y orientación profesional, que tendrá una duración de cuatro semestres, con un total de 76 créditos requeridos como mínimo y vigencia a partir del 1° día de agosto de 2018.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

SEGUNDO.- El objetivo, perfil de egreso, tira de materias y créditos de esta opción educativa están contenidos en el documento curricular aprobado por la Comisión Técnico Pedagógica del H. Consejo Universitario.

TERCERO.- Se responsabiliza a la Facultad de Pedagogía la implementación de la Maestría en Innovación Educativa, bajo la supervisión de la Dirección General de Educación Superior de la Universidad de Colima.

T R A N S I T O R I O:

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Rectoría, Órgano del Gobierno de la Universidad de Colima, con efectos retroactivos al día su expedición, y deberá ser ratificado o rectificado, según proceda, por el H. Consejo Universitario.

Dado en la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, al día primero del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

A T E N T A M E N T E
ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

M. en A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA

El presente documento electrónico es una reproducción fiel al documento original que ha sido firmado y sellado en un tanto por el Rector de la Universidad de Colima, y el cual se encuentra físicamente en resguardo de la Secretaría General de la Institución.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA (MIE)

Documento Curricular

1 de Agosto de 2018

FACULTADES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA EDUCATIVO

Facultad de Pedagogía

Nombre del Programa Educativo:

Maestría en Innovación Educativa

Orientación del Programa:

Profesionalizante

Grado:

Maestría

Fecha de inicio:

Agosto de 2018

Responsable del Programa Educativo:

MTS. Xochitl Lorena Urista Gutiérrez

DIRECTORIO **UNIVERSIDAD DE COLIMA**

M. en A. José Eduardo Hernández Nava
Rector

Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño
Secretario General

Dr. Carlos Eduardo Monroy Galindo
Coordinador General de Docencia

Dra. Sara Griselda Martínez Covarrubias
Directora General de Educación Superior

M. en T.S. Francisco Montes de Oca Mejía
Director de la Facultad de Pedagogía

COMITÉ CURRICULAR

M. en T.S. Francisco Montes de Oca Mejía

Dra. Karla Kae Kral

Mtra. Angélica Rubí Gómez Aro

Dr. Antonio Gómez Nashiki

Dra. Georgina Aimé Tapia González

Dr. Jaime Moreles Vázquez

Mtra. Norma Angélica Barón Ramírez

Mtro. Rodolfo Rangel Alcántar

ASESORES:

Coordinación General de Docencia

Dr. Sergio Alberto López Molina

Dirección General de Educación Superior

Mtro. Benjamín Alcaraz Anguiano

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	8
Misión, visión y valores de la Facultad de Pedagogía.....	9
Misión y visión de la Maestría en Innovación Educativa.....	10
FUNDAMENTACIÓN, PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD.....	11
Requerimientos sociales y profesionales del campo de la educación.....	14
Lineamientos institucionales y demandas a las que corresponde la MIE.....	17
Contexto socioprofesional: Oferta de programas de posgrado nacional y local.....	22
Fortalezas del programa educativo.....	26
Limitaciones del programa educativo.....	27
Bases epistemológicas y tendencias pedagógicas que sustentan la MIE.....	27
Análisis de las tendencias didáctico-pedagógicas más exitosas en el área de formación profesional, así como de las características psicosociales de los estudiantes que cursan la MIE.....	29
LÍNEA DE DESARROLLO PROFESIONAL.....	32
Descripción de la línea Innovación en Currículum, Formación Docente y Gestión.....	32
PERFIL PROFESIONAL.....	34
Objetivos curriculares.....	34
Objetivo general.....	34
Objetivos particulares.....	34
Perfil de egreso.....	34
Competencias.....	34
Campo ocupacional.....	35
Perfil de ingreso.....	36
Requisitos de ingreso.....	36
Requisitos de egreso y titulación.....	37
Modalidades de titulación.....	37

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.....	38
Área de currículum.....	38
Área de formación docente.....	38
Área de gestión.....	39
Eje metodológico.....	39
Estancia profesional.....	41
Asignaturas optativas.....	43
Asignaturas en modalidad de educación a distancia.....	44
PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	45
MAPA CURRICULAR.....	48
Estrategias didáctico-pedagógicas y experiencias de aprendizaje.....	48
GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	50
Recursos humanos.....	50
Recursos financieros.....	51
Recursos materiales y técnicos.....	52
Requerimientos normativos para asegurar la operación del currículo.....	53
Servicios de apoyo a la formación integral.....	54
Operación del programa.....	55
Gestión de proyectos de vinculación con los sectores sociales o productivos.....	56
Evaluación de la Maestría en Innovación Educativa.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	63
ANEXOS.....	69
Anexo 1.- Programas sintéticos de las asignaturas obligatorias.....	70
Anexo 2.- Programas sintéticos de las asignaturas optativas.....	107
Anexo 3.- Relación de profesores(as) que crearon los programas sintéticos.....	125
Anexo 4.- Ficha técnica del plan.....	127
Anexo 5.- Acuerdo de creación.....	132
Anexo 6.- Grado académico de los profesores(as).....	135
Anexo 7.- Manual de la Estancia Profesional.....	146

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Página
Tabla No. 1.- Programas de maestría en el área educativa en Colima	25
Tabla No. 2.- Tira de materias de la Maestría en Innovación Educativa	45
Tabla No. 3.- Profesores de Tiempo Completo (PTC) que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) y cultivan la Línea de Desarrollo Profesional	58
Tabla No. 4.- Profesores colaboradores de la Facultad de Pedagogía	60
Tabla No. 5.- Profesores colaboradores de otras facultades de la Universidad de Colima	61
Tabla No. 6.- Profesores visitantes de otras universidades	62

PRESENTACIÓN

La Facultad de Pedagogía es la primera dependencia de Educación Superior de la Universidad de Colima en obtener la categoría de “facultad”, el 13 de febrero de 1985, tras haber ofertado un programa de posgrado: la Maestría en Educación. Como resultado de las observaciones y sugerencias realizadas en las evaluaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se reestructura la propuesta curricular de la Maestría en Educación y en el 2000 se crea la Maestría en Pedagogía que se ofertó hasta el 2015, fecha en la que egresa la última generación de este programa. Dicho plan de estudios se sometió a evaluación de nueva cuenta con los criterios del CONACYT en el 2012 y no alcanzó los indicadores mínimos para continuar en el Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC), por lo que se decidió liquidar el plan y crear una propuesta nueva a partir de las observaciones entregadas en mayo de 2013, donde lo más destacado se refiere a indicadores como el bajo índice de titulación en el tiempo acordado, haciendo notar que se impulsaba la obtención del grado a través de una tesis, siendo una maestría profesionalizante. Otra observación fue que no se tenía participación de estudiantes en proyectos de trabajo profesional derivado de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa y una tercera observación fue que no se tenían acciones de vinculación alguna como convenios actualizados. Estas observaciones, junto a las necesidades de formación a nivel maestría en el área educativa y las tendencias actuales del área son el fundamento para ofrecer una maestría nueva, surgiendo la Maestría en Innovación Educativa.

La Maestría en Innovación Educativa (MIE) es un programa de posgrado con orientación profesionalizante con un enfoque centrado en el aprendizaje del estudiantado, acorde con el Modelo Educativo de la Universidad de Colima. El propósito es contribuir a la formación de los profesionales de la educación y de las personas interesadas en el desarrollo de actividades relacionadas con el campo de la educación en sus diferentes modalidades y en los niveles educativos mediante el desarrollo de proyectos de innovación educativa, a partir de enfoques centrados en el aprendizaje, empleo de TIC, inclusión educativa y metodologías como la investigación-acción y la investigación participativa, con la finalidad de que fomenten la mejora e innovación de las prácticas educativas en las áreas de currículum, formación docente y gestión.

Para lograr esos propósitos, la MIE cuenta con una línea de desarrollo profesional: Innovación en Currículum, Formación Docente y Gestión. Asimismo, consta de 18 asignaturas: 16 básicas obligatorias y 2 optativas, estructuradas en tres áreas: Currículum, Formación Docente y Gestión.

El presente documento expone los siguientes aspectos: la misión, visión y valores de la Facultad de Pedagogía; la fundamentación de la MIE, en donde se explica el carácter innovador de la propuesta; la descripción de las Líneas de Desarrollo y los objetivos del programa; la organización y estructura curricular; aspectos normativos relativos a los perfiles de ingreso y egreso (requisitos de egreso y titulación, así como las competencias básicas y específicas que se pretende desarrollar en los egresados) y, finalmente, se incluyen los programas de las asignaturas obligatorias y optativas.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Misión

La Facultad de Pedagogía forma profesionales de alto nivel académico de licenciatura y posgrado, competentes para intervenir en la solución de problemas educativos, con visión humanista y comprometidos con su actualización permanente; creativos e innovadores en el desarrollo de nuevas formas, procesos y prácticas pedagógicas con alto sentido social.

Visión

La Facultad de Pedagogía se consolida como una entidad académica formadora de profesionales de la pedagogía de licenciatura y posgrado, con una educación integral que fortalece los saberes teórico-prácticos, respaldada por una plantilla docente, con estudios de maestría y doctorado, reconocidos por su amplia trayectoria académica y comprometidos con las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y vinculación, en instalaciones adecuadas e infraestructura tecnológica que coadyuve al logro de los objetivos y metas del plantel.

Valores

Los valores que consolidan la formación integral, se desarrollan a través de las actividades

académicas que se retoman del Modelo Educativo de la Universidad de Colima. Para llevar a cabo la misión y visión se da prioridad a los valores de: *equidad, espíritu crítico, tolerancia, responsabilidad, respeto y ética* (Universidad de Colima, 2016: 22).

MISIÓN Y VISIÓN DE LA MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA

Misión

La MIE es un programa de posgrado innovador que busca generar cambios en los procesos educativos con un enfoque humanista: flexible, centrado en el aprendizaje y socialmente responsable, que forma maestros competentes para comprender y analizar el hecho educativo, con el propósito de intervenir en él y mejorarlo a partir de las necesidades que demanda el estado, la región y el país.

Visión

La MIE, a mediano plazo, se consolidará como un programa de calidad y de vanguardia, acreditado y reconocido socialmente en el campo de formación de recursos humanos, donde los egresados son competentes en el ámbito de la educación, capaces de aplicar competencias conceptuales, metodológicas y técnicas en la solución innovadora de problemas educativos, comprometidos con su formación y actualización permanente, creativos y con sentido ético en el desarrollo de procesos y prácticas pedagógicas vinculadas al desarrollo sostenible de la sociedad.

FUNDAMENTACIÓN, PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

La viabilidad, pertinencia y factibilidad de la MIE se plantea desde los objetivos de la formación que establece la Universidad de Colima y a partir de la formación en el nivel de posgrado, con el propósito de atender las necesidades del mercado laboral y los desafíos de la educación en el ámbito regional. Para ello, se tienen en cuenta los perfiles y experiencia de la planta académica que atenderá el programa, así como las pautas que diversos organismos nacionales e internacionales han delineado para la educación del nivel.

El eje central de la propuesta es la *innovación educativa*. Aunque se trata de un concepto polisémico y sobre el cual prevalece el debate dentro del campo educativo, hay cierto consenso en que se refiere a un proceso intencional y sistemático de cambio para la mejora de la práctica educativa, tanto en el nivel macro, incluyendo la organización, la administración, el currículo, etc., como en el nivel micro, que incluye las dinámicas e interacciones de los actores educativos en el aula. Asimismo, la innovación educativa se asocia con la introducción de “algo nuevo”, con el propósito de transformar los sistemas educativos a través de acciones planificadas e intencionadas (Matas, Tójar y Serrano, 2004).

Según Margalef y Arenas (2006: 16), la innovación educativa parte de las siguientes características:

- 1) Supone una idea percibida como novedosa por alguien, y a su vez incluye la aceptación de dicha novedad;
- 2) Es un esfuerzo deliberado y planificado encaminado a la mejora cualitativa de los procesos educativos;
- 3) Conlleva un aprendizaje para quienes se implican activamente en el proceso de innovación y
- 4) Está relacionada con intereses económicos, sociales e ideológicos que influyen en todo proceso de innovación.

Existen diferentes perspectivas en relación con la innovación educativa, que van desde la innovación tecnológica, hasta la cultural y sociopolítica (Ferrada, 2005; Margalef y Arenas, 2006; Matas, Tójar y Serrano, 2004). En el caso de la MIE, se entiende la innovación desde una perspectiva cultural-sociopolítica, en donde se busca un cambio intencional “tanto de concepción, como de las prácticas pedagógicas, con el objeto de elevar la calidad, hacer más pertinente y

relevantes los aprendizajes del estudiantado, para lo cual se requiere de la instalación de prácticas colaborativas entre sus miembros...” (Ferrada, 2005: 26).

Desde la perspectiva de este programa, la innovación educativa se define como *un conjunto de ideas que permiten desarrollar nuevas concepciones y prácticas o mejorar las ya existentes, por medio de procesos y estrategias organizados y sistematizados, cuyo propósito es lograr generar cambios en los procesos educativos enfocados a currículum, formación docente y gestión* (López-Hernández y Serrano-Santoyo, 2017; Carbonell, 2001; Rivero, Gómez-Zermeño y Abrego, 2013 y Rimari, 1996).

Asimismo, este programa adopta una visión que consiste en que la innovación en la educación va más allá de los recursos materiales al incorporar de manera explícita significados y valores filosóficos y culturales en la transformación de las prácticas, como la igualdad de género, la sostenibilidad, la democracia, la diversidad, el respeto y la tolerancia, con el afán de promover la auto-reflexión, nuevas prácticas pedagógicas y nuevas formas de relación entre los actores en la comunidad escolar. Si bien los valores mencionados no son nuevos, hace falta un aprendizaje y una auto-reflexión profunda sobre ellos por parte de los profesionales de la educación para fomentar su aceptación auténtica y la transformación de su práctica.

Ahora bien, las experiencias de innovación y avance tecnológico en países desarrollados han demostrado que fortalecer la educación y las ciencias se ha convertido en una verdadera necesidad. Esta inversión debe promover el desarrollo de competencias y la inclusión de prácticas educativas que faciliten el aprendizaje continuo y la internacionalización de los programas.

Por su parte, la política educativa enfatiza que:

La capacidad de innovar es uno de los factores que marca la diferencia en el camino hacia el desarrollo. Si bien los egresados de todos los niveles educativos deben ser creativos y producir soluciones apropiadas para los contextos en los que se desenvuelven, es en la educación superior, particularmente en el posgrado, en donde la generación de nuevo conocimiento y la creatividad tienen mayor importancia (SEP, 2013: 28).

Con base en lo anterior, en el trayecto formativo de la MIE también se incluyen medios electrónicos como apoyo a las innovaciones, así como el empleo y uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se incorporan, también, conceptos de fidelización y atracción de atención, como la *gamificación*, que se enfocan en el uso del pensamiento, la mecánica y la dinámica de

juego y los marcos de juego en un contexto de no-juego, con el fin de resolver problemas, mejorar las experiencias del estudiantado y promover comportamientos deseados (Eleftheria, 2013); asimismo, se promueve el aprendizaje mediante retos, el aprendizaje ubicuo a través de aplicaciones móviles, el aprendizaje mezclado (*b-learning*) y conceptos de aula invertida que permitan contribuir a la resolución de problemas al permitir al estudiantado el acceso a materiales y contenidos en línea, así como a evaluaciones continuas y, sobre todo, el apoyo de portafolios de evidencias para promover y evaluar el aprendizaje.

Entonces, a partir de una visión que integra tanto una perspectiva cultural-sociopolítica como la tecnológica, los objetivos de innovación educativa que fomenta la MIE son:

- Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes con las necesidades de los sujetos y de su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizajes significativos.
- Implementar la aplicación de teorías, procesos, métodos y técnicas congruentes con las necesidades de la institución y de la comunidad, con el propósito de buscar una mejor calidad de la educación.
- Desarrollar valores y actitudes positivas, democráticas, tolerantes, críticas y abiertas a la necesidad del cambio y sus implicaciones, a la adecuación del currículo y a las necesidades e intereses del estudiantado.
- Promover la investigación-acción como una práctica cotidiana y parte importante en el proceso de formación profesional continua tomando como referencia su propia práctica educativa.
- Enseñar a sistematizar, compartir y evaluar en sus respectivos contextos de desarrollo profesional experiencias educativas que generen cambios, con la finalidad de implementarlas.
- Integrar las TIC a los modelos educativos actuales, fundamentándose en las teorías pedagógicas emergentes, con el fin de lograr flexibilidad curricular, atención a la creciente demanda educativa y solucionar problemas relacionados con la justicia social en la educación.

Requerimientos sociales y profesionales del campo de la educación

La pedagogía ha trascendido históricamente de la reflexión sobre los procesos educativos a la aplicación de las capacidades profesionales en la educación como campo. En la actualidad, hay un consenso que considera a la pedagogía como un ámbito profesional de naturaleza teórico-práctica, en el que se busca la aplicación de los saberes y conocimientos para la mejora del hecho educativo, de los sistemas educacionales y de la educación y la sociedad en general.

En ese sentido, la MIE retoma líneas de acción nacionales e internacionales, desde las que se impulsa la continua profesionalización y actualización de los actores del campo educativo, como se observa en algunos documentos normativos de organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible aprobados por la ONU, específicamente el objetivo número cuatro, el cual se refiere a una educación de calidad.

Aunado a lo anterior, la MIE se fundamenta en la propuesta de la UNESCO en torno a una Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), cuyo objetivo es “mejorar el acceso a una educación sobre el desarrollo sostenible de calidad a todos los niveles y en todos los contextos sociales, para transformar la sociedad al reorientar la educación y ayudar a las personas a desarrollar los conocimientos, habilidades, valores y comportamientos necesarios para el desarrollo sostenible.” (UNESCO, 2017). El Programa de Acción Mundial (PAM) que da seguimiento a la Década de Naciones Unidas para la EDS y pretende contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030, propone los siguientes objetivos:

- 1) Reorientar la educación y el aprendizaje para que todos puedan adquirir conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los empoderen y les permitan contribuir a un futuro sostenible.
- 2) Fortalecer la educación y el aprendizaje en todas las agendas, programas y actividades que promuevan el desarrollo sostenible (UNESCO, 2017).

En los objetivos la de EDS se subraya la importancia de la educación para alcanzar las metas de la Agenda 2030. En específico, el objetivo número cuatro propone “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida

para todos” (ONU, 2017). Entre las principales acciones y propuestas para este objetivo se menciona la importancia de lograr la igualdad de género y la inclusión educativa como ejes centrales.

En cuanto a los contextos de empleo, las orientaciones laborales, las tareas y saberes que caracterizan el campo de trabajo de los egresados de un posgrado en el campo de la educación, se revisaron documentos estratégicos del ámbito nacional e internacional, particularmente de la SEP (2013) y de la UNESCO (2015).

La MIE busca ser un posgrado de alta calidad, en concordancia con lo que plantea la SEP en el Programa Sectorial de Educación que señala lo siguiente:

Los estudios de posgrado son la ruta para la formación de los recursos humanos altamente especializados requeridos para atender las necesidades de las instituciones de educación superior, centros de investigación, organismos de gobierno y empresas. México sigue enfrentando el reto de impulsar el posgrado de alta calidad para su desarrollo (2013: 33).

La UNESCO (2015), por su parte, se refiere tanto a la generación de conocimiento como a su implementación novedosa y creativa, para encontrar soluciones a problemas y necesidades sociales, con la finalidad de contribuir al desarrollo y la innovación sostenible del entorno inmediato. Otro aspecto central considerado en la MIE, es lo que establece el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de Colima (PIDE) 2018-2021, que plantea como objetivo estratégico número uno el “mejorar la calidad, inclusión, pertinencia y equidad en la formación de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global” (Universidad de Colima, 2017: 65).

En ese mismo sentido, la MIE encuentra eco en el Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2013), el cual plantea como meta una “educación de calidad”, mediante el desarrollo del potencial humano por medio de la educación y la profesionalización docente. Ocurre de la misma manera en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, que en el eje “Colima con mayor calidad de vida” propone que se fortalezcan la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población, así como impulsar la profesionalización docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión (PED, 2016: 107-115).

Es importante subrayar que en ambos planes, nacional y estatal, se pretende mejorar el vínculo entre el sector productivo y los planes de estudio y cerrar las brechas educativas relacionadas con la desigualdad social. El trabajo que se realice en la MIE replicará esas metas mediante el desarrollo de proyectos de innovación que sean pertinentes para los profesionales de la educación y para el sistema educativo en general. En esa dirección se encuentran también los resultados del estudio de empleadores y de egresados, como se observa más adelante, pues coinciden en que la formación en educación incide en la mejora del contexto educativo local, a través de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

La MIE toma como referencia el Modelo Educativo de la Universidad de Colima (UCOL, 2016: 26-27), asumiendo las premisas de responsabilidad social universitaria y de vinculación con el entorno, y que se concretan mediante el enfoque humanista como base filosófica, el constructivismo como fundamento epistemológico, así como el enfoque por competencias con base en las siguientes premisas: centrado en el aprendizaje, desarrollo de competencias, aprendizaje basado en proyectos y trabajo colaborativo.

Tales fundamentos se llevan a la práctica por medio de modelos y enfoques centrados en el aprendizaje, en cuyos escenarios adquieren mayor relevancia las actividades de autonomía cognitiva, aprendizaje entre pares orientados por la guía del profesor, asesor o tutor, en planes y estructuras curriculares flexibles. En ese sentido, la MIE pretende concretar la conjunción de estos principios y bases teórico-epistemológicas, conjugando los saberes y conocimientos con los escenarios de práctica, así como con los valores que se promueven en la Universidad. El propósito de los trabajos que se impulsan estrechará vínculos entre la formación del posgrado y las actividades que se desarrollan en los diferentes contextos educativos local, estatal y regional.

Ahora bien, considerando el Programa Sectorial de Educación, se contempla la competencia digital, entendida como el uso creativo y crítico de las TIC para alcanzar objetivos de aprendizaje, que se desarrolla en el estudiantado de esta maestría como un elemento en la calidad educativa y la flexibilidad curricular, con lo cual se atiende a una de las estrategias que propone el PND: “promover la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje” (SEP, 2013: 37).

El empleo pedagógico de las TIC se operativiza en los programas de asignatura

correspondientes, donde por medio de la plataforma EDUC de la Universidad de Colima, MOOC, videoconferencias, aplicaciones y softwares diversos, se contribuye a los aprendizajes desarrollados en el aula, para que posteriormente los estudiantes puedan implementarlos en sus diferentes prácticas profesionalizantes y proyectos de innovación educativa.

La MIE se adhiere a tales demandas promoviendo propuestas de innovación sobre temas de la agenda educativa, y que han sido interiorizados por los profesionales de la educación, quienes son los responsables de los procesos de cambio y quienes mejores conocen los desafíos de la educación en la actualidad (Simha y Teodorescu, 2017; Tejedor, 2007).

En ese mismo sentido, el programa de la MIE responde a las políticas nacionales, ya que contribuye con una de las cinco metas del PND 2013-2018, en la cual se pretende “Un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano” (PND, 2013: 22). Asimismo, la MIE contribuye con la estrategia de establecer un sistema de profesionalización docente que se enuncia en tal documento normativo. Esto, a su vez favorece la puesta en marcha de acciones que hagan más asequible el logro de uno de los objetivos del Programa Sectorial de Educación que pretende “fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior” (SEP, 2013: 37).

Lineamientos institucionales y demandas a las que responde la MIE

La MIE toma como referencia el Modelo Educativo de la Universidad de Colima (UCOL) en lo que respecta al espíritu de formación permanente y de vinculación con el entorno. Asimismo, en consonancia con el PIDE, la MIE pretende asumir “el paradigma de una educación con responsabilidad social” (UCOL, 2014: 94), concretando la pertinencia de su propuesta formativa desde las necesidades y demandas del mercado, aprovechando el personal habilitado en las facultades, así como los recursos para potenciar los escenarios de aprendizaje (UCOL, 2014: 107).

Aunque éste representa un asunto complejo, existen elementos que permiten aproximarse a la construcción de un posible vínculo entre la formación universitaria y el mercado laboral. En principio, podemos valorar la factibilidad y pertinencia de la MIE haciendo un balance entre las potencialidades de la universidad y de los recursos con los que cuenta el programa, las necesidades

del mercado laboral y los perfiles que se atenderán desde la maestría. Para ello pueden referirse los estudios de egresados y de empleadores que se han realizado en los años recientes (2014-2016), así como algunos indicadores sociodemográficos del entorno.

En lo que concierne a egresados de los programas que anteceden a la MIE, se encuestaron a 15 egresados de la Maestría en Pedagogía (9 mujeres y 6 hombres) donde la mayoría proceden de Colima; para este propósito se diseñó un cuestionario que se aplicó a través de la plataforma de *Google Drive*.

Los participantes señalaron de manera unánime que cursaron estudios de posgrado en el área educativa con el objeto de ser más competitivos en el ámbito laboral. Además, mencionan que los principales beneficios de cursar el posgrado es contar con mayores argumentos reflexivos y críticos en su desempeño, con la finalidad de obtener habilidades que les ayuden a desarrollarse con mayor seguridad en sus actividades laborales cotidianas; también, el de adquirir una visión más amplia del campo educativo, principalmente en el ámbito de la docencia.

Respecto a las competencias profesionales, la mayoría de las personas encuestadas señaló haberlas adquirido principalmente en la universidad y que éstas fueron potenciadas en el trabajo. Algunas de las mencionadas son las siguientes: capacidad intelectual de comunicación y de creatividad, así como habilidades administrativas, tecnológicas y de gestión. Asimismo, señalaron haber mejorado las capacidades sociales, éticas y morales, aunque esto lo atribuyen por igual a los contextos familiares, escolares y laborales.

La mayor parte de las opiniones conciben como fundamental el aprendizaje de tales competencias para su desempeño profesional. De igual manera, los encuestados coinciden en señalar la relevancia de la práctica como el medio a través del cual se adquirieron las distintas competencias. Además, destacan dificultades, como por ejemplo, el dominio de una lengua extranjera, principalmente el idioma inglés.

En cuanto a los conocimientos que los egresados identifican como cuestiones necesarias en sus respectivos empleos están: el funcionamiento del sistema educativo, tanto de educación básica como superior, específicamente cuestiones relativas a la normatividad, gestión, reformas educativas, modelo educativo, procesos de acreditación y, de manera enfática, los temas de evaluación, así como estrategias de enseñanza-aprendizaje y TIC.

Sobre los aprendizajes que consideran indispensables en su campo laboral y que a su juicio deberían incluirse en el posgrado, los egresados estuvieron de acuerdo en la necesidad de fortalecer las áreas de currículum, gestión, administración educativa, didáctica, promover prácticas en diversos contextos educativos, así como el desarrollo de la investigación-acción.

En lo que se refiere a los puestos laborales que puede desempeñar un egresado de posgrado en el área de la educación, la totalidad de quienes fueron encuestados identificaron las siguientes áreas: docencia, coordinación académica, gestión, administración de instituciones educativas, capacitación de recursos humanos, asesoría pedagógica, orientación, evaluación, investigación y realización de proyectos educativos y sociales.

Los datos de los egresados permiten identificar las características deseables en una maestría del área educativa: que sea práctica y permita la reflexión y la crítica, para innovar tanto en educación básica como superior, que desarrolle competencias para la didáctica y/o estrategias de enseñanza aprendizaje, el currículum, la evaluación y acreditación, la gestión y administración, en cuanto a modelos educativos y normativa y las TIC.

Los resultados del estudio de egresados/as han contribuido a que la orientación del programa de MIE sea profesionalizante. A esto se puede sumar la consulta a la demanda potencial de la maestría, es decir, egresados y estudiantes del último semestre de la Licenciatura en Pedagogía. Para identificar sus intereses sobre un programa de maestría, se realizaron dos grupos focales (febrero-julio, 2015), con el objetivo de conocer la opinión respecto a la posibilidad de cursar una maestría en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima.

Con el consentimiento de quienes participaron, los grupos focales se realizaron en la Cámara de Gesell de la Facultad de Mercadotecnia de la Universidad de Colima. Participaron 12 personas, seis en cada grupo, de edades entre los 21 y 26 años, nueve mujeres y tres hombres; tres de los participantes laboran actualmente en la Universidad de Colima, dos como asesores pedagógicos y el otro como becario. Los otros nueve manifestaron no estar laborando.

En cuanto a las ventajas de estudiar una maestría en la Facultad de Pedagogía, los participantes destacan dos aspectos y los consideran muy valiosos: el primero es el personal académico con el que cuenta la facultad, pues a su juicio se trata de profesores que se han especializado en sus respectivas áreas de conocimiento; el segundo aspecto que mencionan se

refiere a que el posgrado representaría una opción formativa de contenidos educativos distintos a los que cursaron en la licenciatura.

De igual manera, los participantes de los grupos focales reconocen la importancia de cursar estudios de posgrado ante las actuales condiciones de competitividad del mercado laboral, y señalan que es indispensable formarse para desarrollarse profesionalmente. Además, coinciden en señalar que tanto su vida personal como profesional cambiaría positivamente al contar con nuevos conocimientos, capacidades y herramientas.

El estudiantado consultado afirma que sí estudiaría una maestría en esta facultad, ya que percibe como fortaleza la habilitación y especialización del profesorado que les darían clases y que los contenidos serían diferentes a los adquiridos en la licenciatura, lo que permite ser competitivo en el campo laboral. Esto se retoma al integrar el NAB y demás académicos participantes, así como los nombres y contenidos de las asignaturas.

De acuerdo con las necesidades expresadas por estudiantes y egresados de la Licenciatura en Pedagogía y de los programas de posgrado que anteceden a la MIE, se arguye que el programa es pertinente puesto que atendería las necesidades percibidas por quienes están en el campo laboral o buscan incorporarse a él.

En cuanto al estudio de empleadores, se entrevistaron a seis del total de empleadores identificados (17). En la Universidad de Colima, que cuenta como un solo empleador, se entrevistaron a siete funcionarios; los otros cinco empleadores corresponden a otras instituciones. La mayor parte pertenece a instituciones del sector público y del ramo educativo. Resulta significativo que las personas entrevistadas estén satisfechas con la formación académica de los egresados que tienen a su cargo si se asume, además, que la mayoría manifestó que es complicado encontrar egresados de maestría que estén capacitados para el trabajo que desarrollarán, y que el rasgo más importante para contratarles haya sido precisamente la formación profesional del egresado.

Los cargos de los entrevistados dentro de la Universidad de Colima son los siguientes: Director de la Facultad de Arquitectura, Director del Centro Universitario de Estudios de Género, Director de la Dirección General de Desarrollo de Personal Académico, Directora General de Educación Superior y de Educación Media Superior y Coordinador Académico de Licenciatura en

Lingüística. De las personas externas entrevistadas se encuentran en los siguientes cargos: miembro de la Secretaría de la Juventud, Directora de “Mi tarea”, Directora de Primaria Cendi, Subdirector y Director de CEDEP y Subdirector Académico del CBTIS 157.

De acuerdo con las personas entrevistadas, la jerarquía en el dominio de competencias de un egresado de una maestría es la que sigue:

- Habilidad para desempeñarse en el puesto asignado.
- Facilidad de expresión oral y escrita.
- Compromiso ético y responsabilidad.
- Dedicación al trabajo y compromiso con la institución.
- Disponibilidad para aprender y mantenerse actualizado.
- Formación teórico-metodológica en el ámbito educativo.
- Aplicación de los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para analizar y sintetizar información.

Las capacidades se pueden agrupar en tres bloques interrelacionados de acuerdo con su naturaleza: desempeño laboral, formación y actualización y ética profesional. En la MIE se asume que este tipo de competencias pueden ser desarrolladas mediante la propuesta formativa que más adelante se expone, ya que conlleva componentes conceptuales, metodológicos, de aplicación y ético-valorales.

De igual manera, si se atienden los comentarios en donde los empleadores precisan los conocimientos y capacidades que serían deseables en un egresado de maestría en el área de la educación, la MIE resulta pertinente, pues la mayoría han sido considerados en la propuesta curricular: sólida formación teórica y metodológica, mejora de las prácticas educativas, innovación educativa, TIC, diseño y evaluación de programas, formación de profesorado, evaluación educativa, gestión, currículum, entre otras.

De acuerdo con lo precedente, el estudio de empleadores coincide con lo expresado por los egresados. En ambos casos, se enfatizó la relevancia de adquirir competencias de carácter

teórico, metodológico y ético, así como en la necesidad de contar con un posgrado que contribuya a la formación de profesionales capaces de aplicar sus conocimientos en escenarios reales para la solución de problemas a través de propuestas innovadoras.

La viabilidad, factibilidad y pertinencia del programa, teniendo como marco las líneas de desarrollo institucional de la Universidad de Colima, se sostienen desde los recursos con los que cuenta el posgrado que, además de los materiales, posee un cuerpo docente habilitado y reconocido según los programas y políticas de Educación Superior vigentes. Como evidencias de lo anterior se puede observar la correspondencia de las Líneas de Desarrollo con los perfiles de los profesores que integran el NAB, que se exponen más adelante.

Contexto socioprofesional: Oferta de programas de posgrado Nacional y Local

Como se señaló con anterioridad, la MIE es de orientación profesional, con base en las directrices del Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado Presenciales del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de la SEP-CONACYT, (2015). Los programas profesionalizantes representan una oportunidad para que las universidades se vinculen con los diferentes sectores de la sociedad, mediante proyectos orientados a un campo profesional específico (SEP-CONACYT, 2015). En este sentido, la MIE constituye un mecanismo de la Universidad de Colima para establecer puentes con el sector educativo, en sus diferentes niveles y modalidades, con proyectos enfocados hacia la organización, funcionamiento, formación del personal, procesos y prácticas de instituciones educativas.

Actualmente, el PNPC del CONACYT (2017) tiene registrados 2,155 programas entre especialidades, maestrías y doctorados en las 32 entidades federativas del país, la cuales tienen dos orientaciones: profesionales o hacia la investigación. Los programas están distribuidos en seis áreas de conocimiento, son escolarizados, no escolarizados o posgrados coordinados con la industria; se ofrecen en instituciones y centros de investigación públicos y privados y están registrados en cuatro niveles de consistencia académica y/u operativa, de reciente creación, en desarrollo, consolidados y de competencia internacional.

De los posgrados inscritos en el PNPC (2017), 347 (16.10%) pertenecen al área de

Humanidades y Ciencias de la Conducta; la minoría de los programas de esta área son especialidades (8 o 2.3 %), la mayoría son maestrías (232 o 66.85%) y casi una tercera parte son doctorados (107 o 30.83%); de las 232 maestrías del área, más de la mitad están orientadas a la investigación (130 o 56.03%), y el resto son profesionalizantes (102 o 43.97%). Además, del total de programas registrados en el PNPC, 41 son maestrías del área de la educación, las que representan el 1.9% de la oferta global y el 11.81% de la del área de Humanidades y Ciencias de la Conducta (CONACYT, 2017).

Para entender mejor cómo se distribuye este 1.9% de la oferta del PNPC, ubicamos que de las 41 maestrías en educación que existen en la actualidad, 22 (53.65 %) o un poco más de la mitad son orientadas a la investigación y 19 son profesionalizantes (46.35%) (CONACYT, 2017). Como el programa que se propone aquí es profesionalizante, los datos que siguen corresponden a las 19 maestrías en educación que tienen tal orientación.

El análisis muestra que la mayoría de las maestrías en educación que son profesionalizantes son ofertadas por universidades públicas (18 o 94.73 %); y de ellas un programa se encuentra en la Universidad Pedagógica Nacional, sede Ciudad de México. Si se observa la distribución geográfica de esta oferta educativa que profesionaliza y que está registrada en el PNPC del CONACYT (2017), se puede notar que de las 19 maestrías en el área de educación, más de la mitad (13 programas o 68.42 %) se concentran en tres estados del país, pues la Ciudad de México posee cuatro y Jalisco tiene seis, mientras que Querétaro tiene tres.

Dada la cercanía territorial del estado de Colima con el de Jalisco, es preciso mencionar la diferenciación de la MIE respecto a las temáticas en las que se enfocan las maestrías profesionalizantes de Jalisco, que son: enseñanza en matemáticas, tecnologías para aprendizaje, docencia para la educación superior y gestión de aprendizajes virtuales.

Estos cuatro temas con enfoques específicos difieren con la MIE en el sentido de que el programa promueve tres áreas de formación: gestión, currículum y formación docente, comprendiendo temas cuyo referente básico es la innovación educativa en los diferentes niveles educativos.

Asimismo, en cuanto a los criterios del PNPC, los 19 programas son de reciente creación (6 o 31.57 %) o están en desarrollo (11 o 57.89 %); sólo dos posgrados están consolidados (10.54%); y no existen programas en el nivel de competencia internacional.

También se aprecia que la modalidad escolarizada es la más frecuente en las maestrías profesionalizantes, pues por cada ocho posgrados de este tipo que están actualmente registrados en el PNPC (15 maestrías o el 78.94 %), hay dos que no son escolarizados (2 programas o 21.06 %).

De igual modo, es posible advertir la diversificación de temas que tiene cada programa en las líneas de generación y aplicación de conocimiento, lo que representa un criterio esencial tanto para el diseño de un programa como para el nivel de desarrollo que se le acredita en el CONACYT. En ese sentido, el 89 % (o 17 maestrías) tiene entre una y dos líneas (14 y 3 programas, respectivamente), mientras que sólo dos (o el 11 %) de estos posgrados tienen tres líneas o más (3 maestrías tienen 3 líneas).

Los temas comprendidos en esas líneas representan una conjunción entre las demandas laborales y la oferta de las maestrías profesionales del PNPC, y se pueden agrupar en cuatro: 1) tecnologías educativas y ambientes virtuales; 2) procesos curriculares, docentes, pedagógicos y didácticos generales o sobre alguna asignatura; 3) políticas, evaluación, gestión y cambio institucional; y 4) atención a la diversidad en la escuela.

También es indispensable reconocer la oferta de posgrados en educación en el estado de Colima, pues representan diversas opciones para quienes quieran ingresar a la maestría propuesta en este documento. Al respecto, se observa que dicha oferta de posgrados es peculiar, ya que sólo existen dos programas en instituciones públicas; la oferta se concentra principalmente en instituciones privadas, mismas que la bibliografía correspondiente ha denominado como “absorción de la demanda” y es preciso señalar que estos programas poseen Reconocimiento de Validez Oficial por parte de la Secretaría de Educación de Colima.

La modalidad que predomina en estos programas es la semipresencial en periodos cuatrimestrales y, en algunos casos, periodos intensivos en verano o en fines de semana. Las instituciones en cuestión son El Instituto Autónomo de Tecomán de la Universidad Autónoma de

Guadalajara, que no tiene sitio web; la Universidad de Baja California; la Universidad Multitécnica Profesional y CPCE Universidad.

En lo que concierne a las instituciones públicas, la Universidad Pedagógica Nacional ofrece un programa de Maestría en Educación Básica en modalidad escolarizada, cuyo objetivo es la intervención en la práctica profesional. El Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima, Prof. Gregorio Torres Quintero ofrece la Maestría en Gestión Educativa.

Finalmente, las demás instituciones públicas del estado de Colima, tales como el Instituto Tecnológico y la Universidad Tecnológica de Manzanillo, no poseen programas de maestría en el campo de la educación. La oferta estatal a 2017 puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla No. 1. Programas de maestría en el área educativa en Colima.

	Programa, modalidad y duración	Institución
1	Maestría en Educación en el Área de Educación Física (Presencial y a Distancia). Semi-presencial; RVOE; 16 meses	Universidad de Baja California
2	Maestría en Educación en el Área de Matemáticas (Presencial y a Distancia). Semi-presencial; RVOE; 16 meses	Universidad de Baja California
3	Maestría en Educación en el Área de Artes (Presencial y a Distancia). Semi-presencial; RVOE; 16 meses	Universidad de Baja California
4	Maestría en Educación en el Área de Español y Literatura (Presencial y a Distancia). Semi-presencial; RVOE; 16 meses	Universidad de Baja California
5	Maestría en Educación en el Área de Ciencias Sociales (Presencial y a Distancia). Semi-presencial; RVOE; 16 meses	Universidad de Baja California
6	Maestría en Educación en el Área de Ciencias Naturales (Presencial y a Distancia). Semi-presencial; RVOE; 16 meses	Universidad de Baja California
7	Maestría en Educación; 24 meses (6 cuatrimestres); RVOE	Universidad Multitécnica Profesional
8	Maestría y Doctorado en Educación	Instituto Autónomo de Tecomán de la Universidad Autónoma de Guadalajara
9	Maestría en Educación Básica	UPN Colima
10	Maestría en Educación; presencial; sabatino	CEPC Universidad

11	Maestría en Gestión Educativa	Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima, Prof. Gregorio Torres Quintero (ISENCO)
----	-------------------------------	--

Fuente: elaboración propia.

Fortalezas del programa educativo

Desde las directrices del Modelo Educativo de la Universidad de Colima, la MIE se vincula con las necesidades del entorno al atender la necesidad de formación permanente de los/as profesionales que laboran en el campo educativo y, de esa manera, contribuye a la actualización de los diferentes actores y a la educación.

Asimismo, promoviendo la realización de proyectos de innovación educativa, el programa de maestría contribuye a la mejora de las prácticas educacionales en los contextos en donde éstas ocurren y desde los intereses y necesidades de los/as actores implicados.

La MIE cuenta, además, con los recursos humanos de infraestructura y organizacionales requeridos. Posee una planta docente habilitada en su mayoría en el grado preferente, de acuerdo con los criterios de calidad promovidos y evaluados por los programas comprendidos en las políticas actuales de Educación Superior. De igual manera, el trabajo del profesorado que integra el NAB se complementa con los perfiles profesionales de profesores invitados que colaboran con el posgrado.

El plan de estudios se encuentra fundamentado en las premisas de los enfoques centrados en el aprendizaje. Tiene bien definidas las competencias básicas y específicas que se espera desarrollar en los egresados, complementándose con prácticas de profesionalización relacionadas con el campo laboral de referencia. En lo que concierne a recursos de infraestructura la Facultad de Pedagogía cuenta con los espacios e implementos requeridos para la operación del programa.

Con base en lo anterior, se puede asumir que la MIE atiende la demanda del entorno regional, particularmente en el ámbito de la educación, y lo hace de manera satisfactoria puesto que cumple los diferentes requisitos para ser tipificado como un programa de posgrado de calidad.

Limitaciones del programa educativo

Una de las limitaciones de la MIE lo representa el incremento de programas de maestría en instituciones privadas que poseen una demanda importante por el auge de la credencialización y la obtención de títulos para la inserción y la promoción laboral.

Otra de las limitaciones del programa es la escasa vinculación entre los programas de la Facultad de Pedagogía y la Secretaría de Educación (SE) del estado de Colima. En ese sentido, hace falta concretar vínculos con las dependencias correspondientes de la SE, con el fin de que el personal adscrito al sistema educativo estatal pueda considerar a la MIE como parte de la oferta de formación y actualización en el marco de las políticas recientes.

Por último, está el obstáculo de la disciplinarización en el trabajo que habitualmente se desarrolla en las universidades; desde luego, esta limitante podría ser atribuible a la Universidad de Colima como institución en el entorno actual. Las actividades académicas y científicas se rigen principalmente por criterios disciplinarios, y cuya meta final podría estar siendo la publicación en los medios habituales de difusión del conocimiento; de esta manera se cumple el propósito de aportar conocimientos a las disciplinas correspondientes, pero se inhiben quizás otro tipo de contribuciones, como las relativas a las prácticas, es decir, al campo educativo como campo profesional.

Bases epistemológicas y tendencias pedagógicas que sustentan la MIE

La MIE se fundamenta en los campos de la filosofía, la antropología y la sociología de la educación, que pretenden comprender el significado de ser humano y las bases ontológicas y epistemológicas para conocer y transformar el mundo y a nosotros mismos. La filosofía contribuye a la reflexión sobre el sentido de la educación, la naturaleza del conocimiento, los métodos para educar y sus fundamentos, el tipo de ser humano que se pretende formar y la naturaleza del educando (Higuera, 2013). Por su parte, la sociología y antropología consideran la educación como “un fenómeno eminentemente social” y cultural, por ende, el contexto histórico y sociocultural define los principios, fines y contenidos educativos, “así como las políticas y las instituciones en las que

tiene lugar” (Boarini, 2014: 17).

Cabe señalar que desde la Antropología de la Educación, la interculturalidad pone énfasis en la complejidad y diversidad sociocultural presente en cada contexto educativo. Es un enfoque pedagógico que parte del respeto y reconocimiento de la diversidad, así como la interacción, comunicación y diálogo entre diferentes grupos y actores educativos con el afán de superar el racismo, la discriminación y la exclusión en las instituciones educativas (Gil, 2009).

La Teoría Crítica y la Pedagogía Crítica forman parte de las tres disciplinas y sus sucesivos campos para estudiar e incidir en la educación. Desde la Teoría Crítica se concibe cada realidad como espacios en donde hay desigualdad y posiciones de poder diferenciado entre los distintos sujetos, por lo que se pretende que desde la innovación educativa se reflexione sobre la desigualdad e inequidad, con base en los principios de la justicia social. Por su parte, la Pedagogía Crítica se enfoca en la transformación de relaciones de poder que son opresivas, e intenta humanizar y empoderar a los sujetos educativos para que sean “sujetos de su propia autonomía y emancipación” y no “objetos educados” (Aliakbari y Faraji, 2011: 77). Sus presupuestos teóricos incluyen: 1) la participación social, en donde hay una concienciación de los miembros de la comunidad educativa (el desarrollo del pensamiento crítico y una conciencia crítica); 2) la comunicación horizontal entre los diferentes actores educativos (el reconocimiento ético y mutuo del otro); 3) la contextualización de los procesos educativos y 4) la transformación de la realidad social (Ramírez, 2008).

Con base en los planteamientos previos, en la MIE se plantea promover el estudio en los procesos educativos desde niveles macro, en relación a la conformación de políticas e instituciones educativas en el marco del Estado y la nación, así como los niveles micro, en cuanto a la cultura y la transmisión del conocimiento escolar, la interacción docente-estudiante y las identidades sociales de los actores en los espacios educativos (Jociles, 2007; Tenti, 2010).

Por tanto, se asume que la MIE retoma los postulados que se marcan en el PSE (2013), el Modelo Educativo UCOL (2016) y en los fundamentos de las disciplinas relacionadas con el estudio e innovación en el campo educativo, y en las cuales la búsqueda de la equidad y la justicia social representan sus principales fundamentos.

La MIE, entonces, pretende aterrizar los fundamentos de la equidad y la justicia social a

través de los contenidos curriculares, así como en ejercicios de auto-reflexión que el estudiantado realizará en las diferentes materias y a lo largo de sus proyectos de innovación. Si bien el concepto de la justicia social es complejo y difícil medir, tiene como base el principio de la igualdad, y, en su esencia responde a la noción que la educación juega un papel primordial en la democratización de las sociedades a través de la redistribución, el reconocimiento y la participación (De la Cruz Flores, 2016; Cuenca, 2012 y Montané, 2015). Por ende, exige que la formación de profesionales de la educación incluya de manera explícita una formación para y en la justicia social. En este sentido y acorde con lo que plantea Montané (2015: 3), la MIE fomentará en el estudiantado “un deber moral” como profesionales y “una actitud ética moral individual y colectiva de respeto y reconocimiento” para potenciar sus “voces en relación a un nuevo liderazgo” educativo, además de generar “nuevas reflexiones en torno a la justicia social.” Se trata de sentar las bases de una sociedad justa al formar profesionales que contribuyen a “hacer efectivas las posibilidades y capacidades” de todos los sujetos en los espacios educativos donde se laboran, sin importar su sexo, etnicidad, clase, orientación sexual o religión mediante la compasión, el reconocimiento y el respeto de/para el otro (Montané, 2015: 16).

Análisis de las tendencias didáctico-pedagógicas más exitosas en el área de formación profesional, así como de las características psicosociales de los estudiantes que cursan el PE

La reflexión sobre lo que cotidianamente realiza el profesional de la educación es el eje a través del que se analiza el hecho educativo. Por esta razón, una primera vertiente de análisis es la que pone especial interés en lo que el sujeto sabe, ha aplicado, aprendido y cómo identifica los problemas concretos que afronta, es decir, de los saberes aprendidos; en segundo lugar, aquella que desde un proceso reflexivo lo confronta con su hacer cotidiano, a partir de una nueva óptica, en donde reconsidere su análisis, propuestas de solución y la ejecución de las mismas; procesos en los cuales intervienen muchos saberes provenientes de los aportes básicos y fundamentales de la investigación-acción, definida como la que los profesionales en ejercicio utilizan para resolver sus problemas y mejorar su práctica (McKernan, 2001).

La MIE ofrece una perspectiva teórica y metodológica en los siguientes aspectos: a)

herramientas para realizar la auto-reflexión en su propia práctica educativa, b) técnicas específicas, como la comunidad de indagación y la etnografía escolar (observación participante, entrevistas, etc.) para analizar la propia práctica e innovar en escenarios educativos y c) herramientas didácticas para el manejo de la diversidad e inclusión en los grupos.

Ahora bien, aunado a lo anterior, los modelos educativos actuales incorporan como herramientas del conocimiento a las diferentes tecnologías de la información y comunicación, y se hace uso extensivo de internet por medio de portales educativos, bases de datos, bibliotecas en línea, repositorios de materiales educativos, sitios de reproducción y almacenamiento de video, transmisiones en vivo o en tiempo real de eventos académicos, redes sociales, apps especializadas, software para los más diversos fines de aprendizaje, entre otros.

En el marco didáctico y de gestión de los aprendizajes se establecen como fundamentos teorías del aprendizaje que integren las tecnologías de la información y comunicación, como el conectivismo cuyo enfoque es el aprendizaje digital profundo y los ambientes enseñanza-aprendizaje multidimensionales donde se reconoce y conecta la información para generar conocimiento a partir de redes distribuidas en la internet o en el mundo físico, como las bibliotecas, hemerotecas, videotecas, grupos de expertos, congresos, etc. “El Conectivismo es una teoría del aprendizaje promovido por Stephen Downes y George, llamada la teoría del aprendizaje para la era digital, que trata de explicar el aprendizaje complejo en un mundo social digital en rápida evolución” (Eduareas Blog, 2014: S/P).

La generación de aprendizajes se encuentra basada en la percepción, la comprensión de la realidad, la virtualidad y la flexibilidad en cuanto al conocimiento previo, promoviéndose variantes en la forma de enseñar como las clases en línea o los cursos masivos en línea (MOOC), comunes en la educación superior. Estas estrategias responden al pensamiento post-formal que caracteriza a los estudiantes de posgrado y que permite el logro de uno de los objetivos del Modelo Educativo de la Universidad de Colima: “instrumentar el uso sistemático de estrategias centradas en el estudiante y el desarrollo de la competencia digital” (Universidad de Colima, 2016: 24).

Con base en lo que se ha planteado, la MIE promueve que en los procesos de enseñanza y de aprendizaje se aprovechen los recursos tecnológicos disponibles, y que la interacción pedagógica se configure con base en los saberes de los diferentes actores implicados y de esa

manera se potencien sus conocimientos y experiencias previas en torno al fenómeno educativo.

LÍNEA DE DESARROLLO PROFESIONAL

La MIE contempla una línea de desarrollo profesional enfocada a la Innovación en Currículum, Formación Docente y Gestión. Esta línea está ligada a las LGAC que cultivan los Cuerpos Académicos (CA) de la Facultad de Pedagogía, las cuales se ven respaldadas por una amplia producción del conocimiento, así como una vasta experiencia y dominio de los temas que en ellas se cultivan; así se puede constatar en la evaluación y las distinciones del NAB mediante el Sistema Nacional de Investigadores y el Perfil PRODEP, referidos particularmente a la Generación y Aplicación del Conocimiento. Además se cuenta con la colaboración de otros profesores de la propia institución y de profesores visitantes de otras universidades.

Descripción de la línea: Innovación en Currículum, Formación Docente y Gestión

La innovación educativa se plantea desde las prácticas pedagógicas e interacciones democráticas y horizontales entre los actores de las comunidades educativas, mediante la formación en los valores de sostenibilidad, igualdad de género, equidad, inclusión, democracia, respeto y tolerancia a la diversidad; proponiendo enfoques centrados en el aprendizaje y el uso de las tecnologías de información y comunicación. Para cumplir con lo anterior, la Línea de Desarrollo comprende las siguientes áreas de formación: *Currículum, Formación Docente y Gestión*.

Para ese propósito se promueven y desarrollan proyectos de innovación que se conjuguen con intereses y necesidades de los profesionales de educación y se construyan desde un enfoque crítico e interdisciplinario. Desde la Línea de Desarrollo se pretende que los profesionales se constituyan como actores de cambio, pues se asume que son conscientes de la brecha existente entre cómo son los procesos educativos y cómo deberían ser, además de que están interesados en subsanarla mediante actividades sistemáticas y deliberadas, y que puedan ser innovadoras. Por tanto, y en correspondencia con la propuesta formativa de la MIE, en la Línea de Desarrollo se realizan proyectos sobre los siguientes temas relacionados con la gestión, el currículum y la formación docente:

- Influencia del género, la etnicidad, la clase social y la diversidad sexual en las

oportunidades y experiencias educativas, así como en las relaciones organizacionales entre los actores educativos;

- Toma de decisiones, convivencia y mediación escolar, el manejo de conflictos y las luchas por el poder;
- Liderazgo institucional, trabajo colegiado y las distintas formas de participación para el logro de la calidad educativa;
- Justicia social, sostenibilidad y mercado laboral;
- Procesos de formación pedagógica y de desarrollo curricular en la gestión, integración y evaluación de las TIC en la educación y
- Formación docente, evaluación educativa y diseño y evaluación de las políticas educacionales.

PERFIL PROFESIONAL

Objetivos Curriculares

Objetivo general

Formar maestros en innovación educativa con conocimientos, valores y habilidades que les permitan innovar su desempeño profesional en las áreas de currículum, formación docente y gestión a partir de una visión de sostenibilidad, con la finalidad de aportar soluciones a problemas educativos.

Objetivos particulares

Los estudiantes serán capaces de:

- Profundizar en el conocimiento de los debates actuales generados a nivel nacional e internacional en el campo de la innovación educativa.
- Aplicar diversas metodologías a la innovación educativa con la finalidad de identificar, implementar y proponer alternativas de solución a problemas de la educación.
- Innovar los procesos educativos mediante el diseño, gestión y evaluación de proyectos escolares.

Perfil de egreso

El egresado es capaz de mejorar, implementar e innovar en las áreas de currículum, formación docente y gestión, a partir de la educación sostenible, atendiendo procesos y proyectos en los diferentes niveles educativos, por lo que se espera que el egresado desarrolle lo siguiente:

Competencias

- Propone soluciones innovadoras a las problemáticas educativas en los diferentes niveles y modalidades educativas.
- Diseña y aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje empleando materiales educativos innovadores acordes a diferentes contextos.

- Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.
- Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos sustentados en las teorías pedagógicas actuales.
- Desarrolla alternativas pedagógicas desde el pensamiento crítico reflexivo para fomentar la inclusión educativa, la igualdad de género, el respeto por la diversidad, el aprendizaje a lo largo de la vida y la justicia social a través de la innovación en procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión.
- Desarrolla propuestas éticas, democráticas y visionarias acorde con las tendencias nacionales en innovación educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.

Campo ocupacional

El egresado de la MIE tiene una gama de posibilidades en el ejercicio profesional en los diferentes niveles educativos, de manera independiente, así como en los distintos organismos e instituciones como:

- Dependencias educativas.
- Centros escolares públicos y privados.
- Programas gubernamentales del ámbito educativo.
- Centros de formación docente.
- Departamentos de tecnología educativa y apoyo didáctico.
- Centros de consultoría educativa.
- Instituciones y centros de evaluación educativa.
- Organizaciones civiles.

Perfil de ingreso

Se requiere del aspirante una formación académica previa de Licenciatura en Pedagogía o en Educación o que provengan de otras licenciaturas pero que demuestren formación complementaria y experiencia profesional en áreas de curriculum, formación docente o gestión. Los aspirantes de otras licenciaturas deberán demostrar con evidencias su formación complementaria y experiencia profesional en áreas de curriculum, formación docente o gestión, que será evaluada por el Colegio Académico de la maestría.

Adicionalmente se requiere:

- Promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura.
- Disponibilidad de tiempo para desarrollar el trabajo académico del posgrado durante los dos años en que se cursa.
- Conocimientos y habilidades básicas relacionadas con la educación y la pedagogía en diferentes ámbitos (investigación, docencia, diseño y evaluación curricular, gestión educativa).
- Interés por los problemas educativos.
- Presentar el EXANI III y obtener el puntaje requerido.
- Habilidad para la redacción de textos.
- Conocimientos básicos de office e internet.
- Comprensión lectora del idioma inglés, avalada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima.

Requisitos de Ingreso

- Copia del título de licenciatura o acta de examen.
- Copia de la cédula profesional de licenciatura.
- Copia del certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0.
- Copia del acta de nacimiento.
- Constancia del idioma inglés a nivel de comprensión de lectura, expedida por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima.

- Resultados del EXANI III.

Requisitos de egreso y titulación

Para tener derecho a solicitar el grado de maestría se requiere:

- I. Aprobar el total de créditos del plan de estudios;
- II. No tener adeudos en bibliotecas, plantel, centros de investigación u otras dependencias universitarias;
- III. Cumplir con las disposiciones establecidas para tal fin, de acuerdo con los Lineamientos de Titulación en Posgrado 2016 y,
- IV. Estar al corriente en el pago de aranceles.

Modalidades de titulación

La principal forma de titulación que se promueve en la MIE es la modalidad que la Universidad de Colima denomina como “proyecto de intervención en el campo profesional” (2016: 8). En el caso de la MIE, es el que desarrollará como Proyecto de Innovación Educativa en las asignaturas del eje metodológico y en la estancia profesional; misma que deberá contemplar las etapas de investigación y diagnóstico, diseño, aplicación, desarrollo, evaluación y reflexión en torno a la experiencia de dicha intervención. El proyecto será una innovación debidamente documentada en su origen, desarrollo y reflexión sobre los resultados; la temática la elegirá el estudiante en función de lo más pertinente a su espacio laboral o aquel en que decida emprender su proyecto de innovación educativa.

Además el egresado tiene la opción de elegir una de las otras cuatro modalidades de titulación contempladas para las maestrías profesionalizantes en la Universidad de Colima: 1) Tesina, 2) Tesis, 3) Evaluación General de Conocimientos y 4) Desempeño Académico Sobresaliente.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

A partir de *Lineamientos para el Diseño, Implementación y Evaluación de Planes de Estudio* (2016) de la Universidad de Colima, la estructura curricular de la MIE se organiza por asignaturas y comprende tres áreas de formación que se interrelacionan entre sí y generan y consolidan el Proyecto de Innovación que los estudiantes desarrollan durante los dos años del programa, un eje metodológico y una estancia profesional.

Las áreas de formación son: *Currículum*, *Formación Docente* y *Gestión*. Comprenden asignaturas básicas obligatorias, materias de carácter optativo, cursos correspondientes al proyecto de innovación, así como una estancia profesional. Se cursan 18 asignaturas en total; 2 optativas, 3 del área de currículum, 4 del área de formación docente, 4 de gestión, 4 de metodología y una estancia profesional.

Las áreas de formación inician con contenidos básicos generales y en la medida que avanza el proceso formativo, progresivamente se van asumiendo y desarrollando implicaciones metodológicas, instrumentales y prácticas profesionalizantes. En ese sentido, con las asignaturas se busca reforzar, potenciar y reflexionar sobre los componentes conceptuales, teóricos y metodológicos del campo educativo en relación con la Línea de Desarrollo Profesional del programa, así como formar al estudiante en las tendencias contemporáneas más relevantes acerca de la innovación educativa.

El **Área de Currículum**, tiene como propósito diseñar, implementar y evaluar propuestas curriculares a través de proyectos, planes y programas de estudio, con una visión crítica, creativa e innovadora. Contempla tres asignaturas obligatorias: *Tendencias curriculares innovadoras*, *Diseño de currículos innovadores* y *Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación*.

El **Área de Formación Docente**, tiene como propósito analizar y construir políticas, procedimientos y recursos para preparar al profesorado en el desarrollo eficaz de los procesos de

enseñanza-aprendizaje en su labor profesional, que permitan una educación de calidad. Contempla cuatro asignaturas obligatorias: *Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Modelos de educación abierta y a distancia, Procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores y Equidad en la educación.*

El **Área de Gestión**, tiene como propósito desarrollar métodos, técnicas e instrumentos en el manejo de los recursos de una institución escolar, generando proyectos educativos del centro escolar que involucre la participación de toda la comunidad, incluyendo los padres de familia y la sociedad. Contempla cuatro asignaturas obligatorias: *Políticas de educación e innovación de los procesos educativos, Gestión de recursos para proyectos socioeducativos, Temas selectos de la educación y Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo.*

En el **Eje Metodológico**, se plantea el desarrollo de un proyecto de innovación educativa. Inicia desde primer semestre y culmina en cuarto semestre, donde se retoma como la modalidad de tesis que se prefiere para esta maestría. Contempla cuatro asignaturas obligatorias: *Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación, Diseño de proyectos de innovación educativa, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa y Seminario de titulación.* Se espera que cada estudiante identifique el tema-problema relativo a su práctica y escenario de actuación en donde llevará a cabo la innovación y que construya el diseño correspondiente. Por la naturaleza del proyecto, la formación teórica conlleva necesariamente implicaciones prácticas-profesionalizantes. Considerando la formación práctica en el sentido *instrumental-profesional* promovido desde el Modelo Educativo UCOL (2016), y con énfasis en alguna de las tres áreas de la maestría (Currículum, Formación docente o Gestión) desde los intereses del estudiantado. Las asignaturas obligatorias del eje metodológico se enfocan en la implementación y evaluación de la innovación educativa; por su parte, con los cursos optativos se promueve el énfasis o especialización. Los estudiantes deciden el área de formación y nivel educativo en donde se desarrollará el proyecto, que a su vez debe estar vinculado con la estancia profesional.

En primer semestre, la asignatura de *Investigación y diagnóstico de problemas en la educación* permitirá que el estudiante identifique los principales elementos del contexto en donde

llevará a cabo la propuesta de innovación, identifique la problemática o área de oportunidad y defina los fines y propósitos a desarrollar. En segundo semestre, se cursa la materia *Diseño del proyecto de innovación educativa*, en la cual el estudiante construirá el proyecto de innovación educativa, a partir del diagnóstico realizado, incluyendo los antecedentes, características, fines, propósitos, metas, actividades, cronograma, primer esbozo de la metodología de intervención y el borrador de los instrumentos. En tercer semestre, la asignatura *Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa*, coincide con la estancia profesional, con lo cual logra el aprendizaje significativo situado, ya que preferentemente, en el lugar donde se realice la estancia profesional es donde se implementará el proyecto; el estudiante desarrollará la metodología de intervención correspondiente al problema del proyecto de innovación educativa y adecuará los instrumentos para aplicarlos en trabajo de campo; definirá la organización, así como la sistematización de la información obtenida; evaluará el proyecto de innovación y redactará un informe de resultados. En la asignatura de *Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa*, se elaborará la metodología, los instrumentos de intervención y de registro de resultados y se organizará y sistematizará la información en un informe de resultados. La estancia profesional permite: elegir el campo de intervención en un escenario real, contar con el espacio y asesoría *in situ* y verificar los resultados en un contexto formal. Finalmente, en cuarto semestre se ubica el *Seminario de titulación* donde se recuperan los resultados del proyecto de innovación educativa, se fomenta la titulación por medio de un informe de la estancia profesional y la implementación del proyecto. Ésta coincide con una modalidad de titulación denominada “proyecto de intervención en el campo profesional”, según la normativa institucional de la Universidad de Colima, artículo 11 de los Lineamientos de Titulación en Posgrado, en donde se plantea que para obtener el grado de maestría con orientación profesional se puede optar por una de las siguientes modalidades: tesina, tesis, proyecto de intervención en el campo profesional, evaluación general de conocimientos y desempeño académico sobresaliente (Universidad de Colima, 2016: 8).

Se trata de un proyecto realizado en el campo profesional que vincula la formación de posgrado con el ámbito laboral, lo cual está asociado a los rasgos de posgrados profesionales establecidos por CONACYT para el PNPC, en su Marco de Referencia y en el Anexo A para

posgrados presenciales. Estos documentos identifican tres rasgos que caracterizan a los programas profesionalizantes: 1) la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad (CONACYT, 2015b: 52); 2) las estancias profesionales (CONACYT, 2015a: 10) y 3) el trabajo para la graduación (CONACYT, 2015b: 11). En lo que concierne a la titulación, los mismos lineamientos señalan que:

Uno de los rasgos de los programas de posgrado de orientación profesional es la Estructura del trabajo terminal. El programa de posgrado garantiza que el trabajo terminal realiza una contribución asociado al campo profesional. Para las maestría y/o especialidad, el trabajo terminal considera memorias, proyecto terminal, informe de actividad profesional o tesinas y éstos deben de estar sistemáticamente asociados a trabajos realizados en estancias en laboratorios de investigación, centros de investigación y desarrollo en las empresas, o diferentes lugares relacionados con el ámbito socioeconómico del posgrado como hospitales, centros de educación, estructuras de gobierno, tribunales de justicia, etcétera. (CONACYT, 2015b: 11).

Para el acompañamiento de cada estudiante en el aspecto metodológico se asignará un asesor desde primer semestre, quien guiará al estudiante durante los cuatro semestres.

Estancia profesional: La estancia profesional está ubicada en tercer semestre y coincide con la asignatura *Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa*; es preciso mencionar que ésta podrá iniciarse en segundo semestre, de acuerdo con las características de cada caso y con la autorización del Colegio de Academias. La estancia tiene como propósito que el estudiante aplique los conocimientos teóricos, metodológicos y éticos aprendidos a lo largo del programa, implementando un proyecto de innovación educativa en una de las tres áreas de formación: currículum, formación docente o gestión; con ello, se vinculará al estudiantado con su entorno profesional y laboral, mediante una participación activa y un aprendizaje significativo situado, en donde aplicarán y fortalecerán los conocimientos, habilidades, actitudes y valores implicados con la innovación en escenarios educativos reales. De esta manera, promoverán las competencias profesionales del campo educativo en una de las tres áreas de formación del programa, ya mencionadas, al desempeñarse en escenarios del ámbito profesional-educativo para complementar y fortalecer la formación brindada desde la MIE. El proyecto de innovación educativa realizado en la estancia profesional está directamente relacionado con la modalidad de titulación denominada *Proyecto de intervención en el campo profesional*, que se da preferencia en esta maestría.

La estancia tiene una duración mínima de 150 horas equivalente a tres créditos. Considerando el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) donde 1 crédito es igual a 50 horas de trabajo de campo supervisado. Se ubica en tercer semestre, pero se podrá iniciar en segundo semestre, previa autorización del Colegio de Academia del programa de maestría (Universidad de Colima, 2016, Lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias, Art 60, p.18).

La estancia profesional girará en torno a la realización de un proyecto de innovación educativa. Se elabora y desarrolla de manera individual, aunque en un mismo escenario puede estar más de un estudiante si la institución lo requiere; incluye el acceso e indagación en contextos educativos, recopilación y construcción de evidencias, análisis y reflexión de los alcances de la innovación, así como con el reporte correspondiente. Dependiendo del área de formación elegida (currículum, formación docente o gestión) serán las competencias específicas a desarrollar, que se declaran en el perfil de egreso.

Los escenarios para realizar la estancia profesional son empresas o instituciones del sector social y educativo que ofrezcan servicios educativos, ya sean públicas o privadas; previo acuerdo de colaboración formal con la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima a través de la firma carta de colaboración o convenio, en la cual se especifique que es un espacio para realizar una estancia o práctica de estudiantes de posgrado. La estancia preferentemente se realizará en un solo escenario y al cumplir con el total de la carga horaria la institución lo avalará emitiendo una constancia. Los espacios para realizar la estancia pueden ser donde labora el estudiante, siempre y cuando la institución lo permita en un horario que se adecúe a las necesidades del estudiante y de la institución.

La operatividad de la estancia profesional se guiará con un manual que dé certeza a las partes involucradas y garantice los resultados esperados, estableciendo los lineamientos, bases y condiciones para el desarrollo de la estancia. Por esta razón, es importante contar con un mecanismo de seguimiento permanente, con la finalidad de que se garantice el desarrollo del proyecto e ir resolviendo las dudas que se presentan durante un proceso.

El alumno tendrá que reportar sus avances de manera mensual al asesor y profesor de la

materia, y como criterio adicional, es importante mencionar que se reportará la actividad desarrollada mediante un formato proporcionado por la coordinación del programa, mismo que tendrá que ser sellado por el responsable en donde se lleve a cabo la estancia profesional.

La supervisión del trabajo de campo realizado durante la estancia será brindada por el asesor designado desde primer semestre (que en tercero será denominado “Asesor de Estancia”), y si se considera necesario, el estudiante en común acuerdo con el asesor de estancia, podrá solicitar por escrito un coasesor. El asesor junto con el profesor del módulo del eje metodológico, llevarán a cabo la evaluación de sus actividades.

En relación con la evaluación y presentación de resultados, el profesor del módulo asignará el 40%, en tanto que el asesor el 60% restante de la calificación final, con la finalidad de realizar una evaluación conjunta.

Al finalizar el semestre se realizará un seminario interno, en donde se invitará a un lector con la finalidad de que se conforme un comité de seguimiento integrado por: el asesor de la propuesta, el profesor del módulo y el lector -quien no emitirá calificación-, solamente recomendaciones, para garantizar la supervisión de los avances logrados por el alumno y aporte sugerencias de mejora al proyecto.

Asignaturas Optativas: Las asignaturas optativas actúan como complemento y/o especialización a la formación promovida desde las áreas de formación. Su optatividad es en torno a las especificidades de los contenidos de las asignaturas y los intereses del estudiantado, ya que las asignaturas optativas tienen contenidos específicos que permiten ubicarlas en una de las tres áreas de formación (currículum, formación docente o gestión). En ese sentido, mediante el desarrollo de los saberes y habilidades que en estas materias se promueven, los estudiantes profundizan en un área con base en sus intereses y necesidades profesionales y, en la medida de lo posible, con relación a su proyecto de innovación. Por lo anterior, se recomienda que la elección del alumnado sea apoyada con la información proporcionada por los tutores y/o asesores que dan seguimiento al proyecto, siempre considerando que la elección final será del estudiantado.

Con base en lo anterior, aunque la secuencialidad y flexibilidad representan un desafío permanente en el diseño e implementación del currículum, en la MIE se pretende que las

diferentes asignaturas se articulen entre sí, considerando las áreas de formación y las etapas del proyecto de innovación educativa, con el propósito de concretar los objetivos del programa y las competencias del perfil de egreso. Por esas razones, las asignaturas poseen secuencialidad y progresión explícita, y son complementadas con la maleabilidad de las asignaturas optativas.

Se ofrecen nueve optativas de las cuales un estudiante debe cursar solo dos en el semestre indicado. Los alumnos decidirán cuáles optativas cursar, acotado este interés por los criterios institucionales que definen la oferta de optativas que se ofrecerá al estudiantado. Se podrá ofertar otras optativas que no estén en el listado de la tira de materias (Plan de estudios), según las necesidades y los lineamientos de la normativa institucional.

Asignaturas en modalidad de educación a distancia: Para mayor flexibilidad del plan de estudios se impartirán cursos en la modalidad de *educación a distancia*, enriqueciendo los ambientes de aprendizaje con uso de las TIC y empleando como medio la plataforma institucional EDUC. Los cursos que se impartirán con esta modalidad son los que abordan contenidos relacionados directamente con el empleo de las TIC en la educación y son los siguientes: dos asignaturas obligatorias, la de *Modelos de educación abierta y a distancia* en segundo semestre y la de *Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores* en tercer semestre. De las asignaturas optativas la que se impartirá a distancia es la de *Estrategias didácticas con base en las TIC*.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Maestría en Innovación Educativa (MIE) es de orientación profesionalizante. Contempla 76 créditos que se obtienen en cuatro semestres.

Durante los dos años, se cursan 18 asignaturas: 15 materias obligatorias, dos optativas y una estancia profesional (ver la Tabla No. 2 “Tira de materias”). En el primer semestre se toman cuatro materias obligatorias, en segundo se llevan cinco obligatorias; en tercero se cursan cuatro obligatorias y se realiza la estancia profesional. Finalmente, en cuarto semestre se acreditan dos obligatorias y dos optativas.

Durante los dos años de la MIE las asignaturas se ubican en tres áreas de formación: Currículum, Formación docente y Gestión. En la Figura No. 1 se identifican las asignaturas de cada una de las tres áreas por colores, así como las optativas, la estancia profesional y las asignaturas del eje metodológico.

Tabla No. 2. Tira de materias de la Maestría en Innovación Educativa.

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Maestría en Innovación Educativa
PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN:	Facultad de Pedagogía
CLAVE:	M169
FECHA DE INICIO:	Agosto de 2018
DURACIÓN:	4 semestres
MODALIDAD:	Escolarizada
ORIENTACIÓN:	Profesionalizante
CRÉDITOS REQUERIDOS:	76

Clave	Asignaturas Obligatorias	HCA	HTI	HTCS	TAA	Créditos
1	Tendencias curriculares innovadoras	48	32	0	80	5
2	Teorías actuales para la innovación y	48	32	0	80	5

	transformación educativa					
3	Políticas de educación e innovación de los procesos educativos	32	32	0	64	4
4	Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación	32	32	0	64	4
5	Diseño de currículos innovadores	48	32	0	80	5
6	Modelos de educación abierta y a distancia	32	32	0	64	4
7	Gestión de recursos para proyectos socioeducativos	48	32	0	80	5
8	Temas selectos de la educación	32	32	0	64	4
9	Diseño del proyecto de innovación educativa	32	32	0	64	4
10	Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación	32	32	0	64	4
11	Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores	48	32	0	80	5
12	Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo	48	32	0	80	5
13	Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa	32	32	0	64	4
14	Estancia profesional	0	0	150	150*	3
15	Equidad en la educación	32	32	0	64	4
16	Seminario de titulación	16	32	0	48	3
Total						68
Clave	Asignaturas Optativas**	HCA	HTI	HTCS	TAA	Créditos
17	Democratización de las instituciones educativas y la cultura escolar	32	32	0	64	4
18	Educación inclusiva y diversidad social	32	32	0	64	4
19	Emprendedurismo, innovación y creatividad	32	32	0	64	4
20	Estrategias didácticas con base en las TIC	32	32	0	64	4
21	Estrategias innovadoras para la evaluación del aprendizaje	32	32	0	64	4
22	Metodología innovadoras para mejorar la práctica educativa	32	32	0	64	4
23	Pedagogías alternativas para la igualdad y la sostenibilidad	32	32	0	64	4
24	Proyecto escolar e innovación	32	32	0	64	4
25	Temas curriculares emergentes	32	32	0	64	4
Total						36

*Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) 1 crédito = 50 horas.

**Se deben cursar ocho créditos con materias optativas. Los alumnos decidirán cuáles optativas cursar. Se podrán ofertar otras optativas según las necesidades y los lineamientos de la normativa institucional.

NOTAS:

- Cada hora de actividad de aprendizaje equivale a 0.0625 de crédito.
- Para la estancia profesional se considera el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), donde 50 horas de actividades de aprendizaje equivalen a 1 crédito.
- HCA: Horas / semestre bajo la conducción de un académico.
- HTI: Horas / semestre de trabajo independiente.
- HTCS: Horas de trabajo de campo supervisado
- TAA: Total de horas de actividades de aprendizaje.

MAPA CURRICULAR

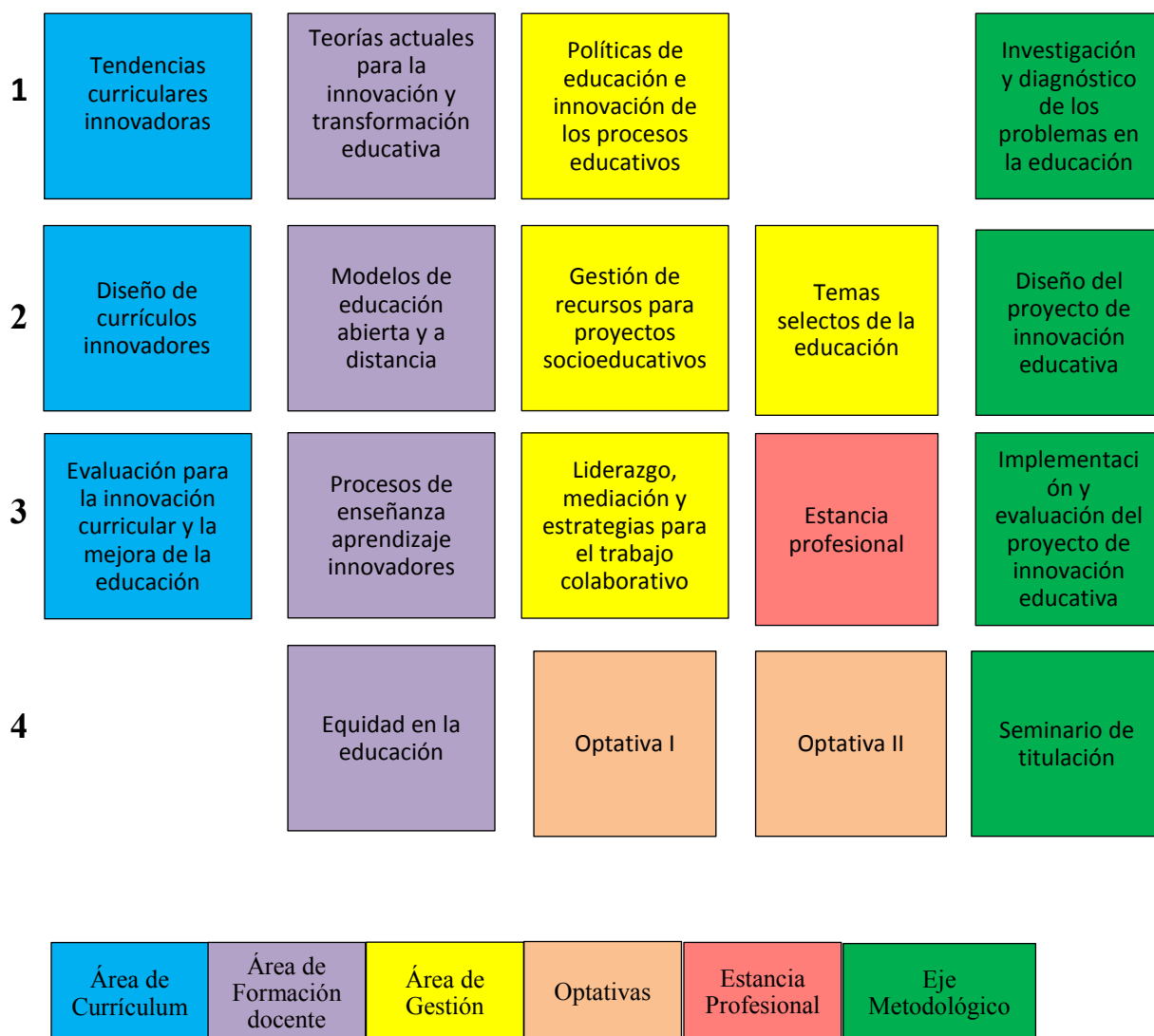


Figura No. 1. Mapa curricular MIE.

Estrategias didáctico-pedagógicas y experiencias de aprendizaje

Las características de la MIE a partir de su fundamentación dan énfasis a dos rasgos de este programa: la innovación y la sostenibilidad, lo cual se concreta con la implementación de diversas estrategias didáctico-pedagógicas y experiencias de aprendizaje tales como: enseñanza y aprendizaje a través de proyectos, el trabajo semipresencial por medio de asesorías y el

aprendizaje basado en problemas.

La evaluación de los aprendizajes de acuerdo a la normativa institucional es responsabilidad del profesorado, pero se contemplan otras modalidades de evaluación como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para verificar el dominio de las competencias.

GESTIÓN DEL CURRÍCULO

Recursos humanos

La MIE cuenta con recursos humanos adecuados y suficientes para ser implementada, ya que el programa está adscrito a la Facultad de Pedagogía y, por lo tanto, cuenta además con el soporte del personal directivo y administrativo del plantel. De manera específica, se tiene un coordinador académico del programa y un secretario para el funcionamiento del mismo, quienes brindarán apoyo al estudiantado y profesorado.

La parte formativa y académica de la MIE es responsabilidad del NAB, cuyas obligaciones, según la normativa universitaria y los lineamientos del reglamento de educación de la Universidad de Colima, serán las de garantizar la operación del programa y la atención al estudiantado. Adicionalmente participan profesores colaboradores e invitados en el acompañamiento de estudiantes durante su trayecto formativo.

El NAB está integra con 6 PTC con grado de doctor, 5 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores en Nivel 1. El 100% posee Perfil PRODEP y cuentan con amplia experiencia laboral y profesional, especialmente en el ejercicio y el estudio de las prácticas educativas en educación media superior y superior, y adicionalmente uno de ellos en el área de la educación básica. La trayectoria académica y laboral del NAB se ha enfocado especialmente en las áreas de currículum, gestión y formación docente, que son también las Áreas de Formación de la MIE. El NAB está integrado por los siguientes académicos:

- Antonio Gómez Nashiki
- Sara Aliria Jiménez García
- Jonás Larios Deniz
- Jaime Moreles Vázquez
- Rodolfo Rangel Alcántar
- Dra. Karla Kae Kral

En ese sentido, el NAB representa un equipo interdisciplinario, conformado además por

profesores investigadores provenientes de tres CA de la DES Pedagogía; esta cualidad proporciona fortaleza y favorece el proceso formativo del estudiantado, tomando en cuenta el entorno educativo y profesional contemporáneo (ver Tabla No. 3).

Si bien el NAB es una fortaleza, no debe perderse de vista la necesidad de contratar o invitar a más profesores expertos que complementen la capacidad formativa de la MIE. Por ende, adicionalmente se cuenta con profesores de los tres CA de la DES que colaboran en la Línea de Desarrollo Profesional del programa, tanto en las actividades de docencia, como en la asesoría de tesis y las actividades de tutoría (Tabla No. 4). Por otra parte, se cuenta también con el apoyo de profesores de otras facultades de la propia Universidad de Colima (Tabla No. 5), así como de convenios con CA externos a la institución, como la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), entre otras (Tabla No. 6).

Asimismo, es preciso señalar que la Facultad de Pedagogía y la Universidad de Colima poseen convenios nacionales e internacionales que ayudarían a fortalecer la formación que se promueve en la MIE, pues el programa se beneficiaría del intercambio académico que se ha incentivado desde este tipo de vínculos entre programas e instituciones.

El NAB identifica también las siguientes necesidades de actualización que se deberán atender en el corto, mediano y largo plazo, específicamente en temas de: niveles y sistemas educativos, educación con responsabilidad social, innovación educativa y emprendedurismo, formación para ser tutor en línea y estrategias educativas para contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible. Para atender estas necesidades se continuará participando en cursos y talleres en coordinación con la Dirección General del Desarrollo de Personal Académico, la Dirección General de Educación Continua y Dirección General de Innovación y Cultura Emprendedora, con el objeto de cubrir las necesidades y desafíos para la gestión de la MIE.

Recursos financieros

La MIE operará principalmente con recursos institucionales, los cuales se obtienen por concepto de inscripción y mensualidades de estudiantes al posgrado, por lo cual el programa no genera para la Universidad de Colima gastos extraordinarios. Los costos de operación se emplean para el pago

de honorarios de profesores, así como de viáticos cuando se trate de profesores visitantes. Los PTC del NAB no reciben compensación económica extra por participar en la MIE, ya que forma parte de sus responsabilidades académicas.

Es preciso mencionar que para su operación la MIE cuenta con aula de posgrado, sala de uso múltiple y mobiliario, adquiridos por medio de financiamiento federal del PFCE. A corto plazo se pretende ingresar el programa al PNPC y gestionar becas CONACYT para los estudiantes. En el mediano y corto plazos se adquirirán y actualizarán bibliografía, equipamientos y recursos didácticos con TIC, por medio del proyecto PFCE y de otras fuentes de financiamiento, como los proyectos de investigación de los PTC del NAB que se vinculan con la Línea de Desarrollo de la MIE y con los convenios que se concreten con los sectores social y productivo.

Recursos materiales y técnicos

La Facultad de Pedagogía tiene la infraestructura necesaria para operar el programa de MIE. Como se mencionó antes, se cuenta con una aula de posgrado y una sala de uso múltiple (para reuniones, titulación, seminarios), además de un centro de cómputo, equipo de cómputo (laptop, proyector multimedia, bocinas), grabadoras digitales y cámara fotográfica y de video, los cuales representan implementos básicos para la realización de proyectos de innovación educativa, además de apoyar los trabajos de las asignaturas del programa. Cada PTC tiene un cubículo para brindar asesoría y tutoría al estudiantado. Se cuenta además con el auditorio del campus Villa de Álvarez. Cabe señalar que hace falta adquirir software especializado para análisis cuantitativo y cualitativo e instalación de antivirus con licencias correspondientes.

Para mejorar el dominio de otra lengua se cuenta con el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) de Villa de Álvarez. Asimismo, se han gestionado con la Facultad de Lenguas Extranjeras becas de descuento del 50% para que algunos estudiantes de la Facultad de Pedagogía cursen los diplomados de idiomas en horarios vespertinos o sabatinos.

En lo que concierne al acervo bibliográfico especializado en el área educativa, éste se localiza principalmente en la Biblioteca de Humanidades, la cual cuenta con 4,683 títulos de libros (9,498 ejemplares), 19 títulos de revistas físicas, 470 ejemplares de tesis sobre el área de pedagogía; así como acceso a la información en bases de datos científica.

De igual modo, la Universidad de Colima forma parte del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), y suscrita a diferentes bases de datos que contienen amplia información sobre el área, como son: *EBSCO HOST*, *Academy Search Complete*, *Springer*, *Dialnet*, entre otras.

También se cuenta con acceso a otros recursos de la propia institución, como son biblioteca virtual, bibliotecas en cada campus especializadas por áreas, repositorios, tanto físicos como virtuales. Otras bibliotecas con material del área educativa son la Biblioteca Ciencias Sociales y la Biblioteca del Área de la Salud que se encuentran en el Campus Central de la Universidad de Colima. Como se apuntó antes, para la actualización y adquisición de material bibliográfico se cuenta con recursos del PFCE.

Requerimientos normativos para asegurar la operación del currículo

La operatividad del currículo de la MIE tiene un sustento normativo institucional que le da certeza y garantiza el funcionamiento óptimo del mismo que rige todas las acciones académicas y administrativas. La normativa más pertinente incluye:

- Ley Orgánica de la Universidad de Colima;
- Modelo Educativo de la Universidad de Colima;
- Universidad de Colima Plan Institucional de Desarrollo 2018-2021 (PIDE);
- Reglamento de educación de la Universidad de Colima y
- Reglamento escolar de la Universidad de Colima.

Lineamientos de:

- Evaluación del aprendizaje en Educación Superior. Trayectoria escolar de posgrado;
- Evaluación del aprendizaje en Educación Superior. Titulación en posgrado;
- Conformación y funcionamiento de las Academias y
- Criterios para el manejo del trabajo independiente del estudiantado de nivel superior.

Además, el funcionamiento de la MIE se orienta con los acuerdos del Colegio de Academias

que se asientan en las actas respectivas, dando mayor certeza al estudiantado, profesorado y administrativos sobre el desarrollo del proceso formativo de este posgrado.

Servicios de apoyo a la formación integral

La MIE ofrece servicios de apoyo a la formación integral que promueve el Modelo Educativo Institucional, tales como:

I. Estrategias de apoyo académico: Una de ellas es el acompañamiento personalizado por medio de la tutoría y asesoría, en la cual se asignará un tutor personalizado a cada estudiante desde primer semestre; un profesor asesor de proyecto de innovación. En el segundo año se le asignan dos revisores (lectores) del avance del proyecto de innovación y los profesores de las asignaturas brindarán asesoría académica en las HTI. Otra estrategia consiste en fortalecer y practicar el dominio de otro idioma a través de lecturas en inglés que se incluirán en los programas de las materias y se fomentará la asistencia al CEI y a los diplomados de idiomas. Para la gestión de la información se cuenta con los servicios bibliotecarios y cursos del responsable de la Biblioteca de Humanidades para tal fin; para trámites estudiantiles se tiene el SICEUC, para las actividades de tutoría está el SAESTUC, la Biblioteca Virtual y se tienen plataformas vinculadas a la revisión de tesis como el Sistema de Seguimiento de Tesis y Tutorías en Posgrado (SISETEP). Además, se emplearán las TIC para lo cual se cuenta con el módulo de cómputo, la plataforma institucional EDUC y medios electrónicos como: *Google Drive, Hangouts, Skype, Messenger, Classroom, Moodle, los chats*, las video conferencias y video llamadas y los grupos de *Facebook y WhatsApp*.

II. Estrategias para favorecer la permanencia del estudiantado: Para fortalecer la permanencia se realizarán acciones desde el proceso de admisión, procurando que sea riguroso y de forma colegiada; por ejemplo, solicitar carta de disponibilidad de tiempo que sea avalada por el empleador, en caso de estar laborando. En la facultad se cuenta con el programa de tutorías, cuya responsable desarrolla actividades donde involucra al estudiantado y profesorado; además, se tiene el apoyo de una psicoterapeuta que brinda asesoría psicológica. Para el apoyo a cuestiones relativas al egreso, la institución posee el programa de seguimiento de egresados y la Asociación de Egresados de la Facultad de Pedagogía (coordinada por la FEUC).

III. Estrategias de apoyo a la formación, así como el desarrollo de la conciencia en sí mismos y del entorno: Se contemplan reuniones semestrales con el estudiantado para retroalimentar y monitorear el desarrollo del plan de estudios y el proceso de formación; también se considerará la evaluación docente que realizan los estudiantes y las reuniones de academia del profesorado, mediante una valoración por semestre que permita identificar fortalezas y oportunidades para el plan de mejora continua. Asimismo, se fomentará y se brindará facilidades para que el estudiantado realice movilidad, estancias y participe en congresos donde presente avances de su proyecto de innovación.

Operación del programa

El programa de la MIE pretende trabajar los procesos de E-A por medio de estrategias didácticas como la tutoría tanto en modalidad grupal como individual, la asesoría académica, el trabajo independiente y el aprendizaje autónomo, haciendo uso de las herramientas que se encuentran en la internet, como plataformas educativas, bibliotecas digitales, objetos de aprendizaje en línea y redes sociales.

La estructura del diseño curricular por materias obligatorias y optativas permite flexibilidad por las estrategias de aprendizaje que se emplean, además de aspectos como el énfasis en las áreas de formación de currículum, gestión y formación docente con base en los intereses de los estudiantes, los horarios de trabajo en el aula y fuera de ella, el desarrollo de actividades en escenarios más allá de los escolares como lo pueden ser los propios centros de trabajo del estudiantado, las instituciones con las cuales se tienen convenios, el uso de la propia internet con sus múltiples herramientas, entre otros.

Considerando estas ventajas proporcionadas por la flexibilidad curricular, los estudiantes asistirán dos días a la semana para trabajar las horas bajo la conducción de un académico durante el horario vespertino y dedicarán otro espacio para el trabajo independiente, según sean los requerimientos de la materia o materias a cursar.

Gestión de proyectos de vinculación con los sectores social o productivo

Para cumplir con la misión de la institución, la facultad y del programa, la cual consiste en ofrecer atención a la comunidad según sus necesidades, así como contribuir con el desarrollo social y económico y el mejoramiento institucional, se promoverá la participación de estudiantes, profesores e investigadores en acciones educativas de impacto social, a través de proyectos de innovación que iniciarán desde el primer semestre y se desarrollarán en el transcurso del trayecto formativo.

A su vez, se aplicarán estrategias didácticas en las diferentes asignaturas, que aborden problemáticas reales e implementen estrategias para dar soluciones innovadoras y creativas, promoviendo el aprendizaje experiencial y situado. Para ese propósito se buscará vincular al estudiantado con escenarios educativos y sociales donde logren aprendizajes significativos mientras se atienden problemáticas reales. Por ello en el corto plazo se requiere establecer mecanismos y convenios de colaboración con diversas instituciones, programas y autoridades, además de las que ya se poseen, para que los estudiantes puedan también desarrollar la estancia profesional comprendida en el plan de estudios de la MIE.

Evaluación de la Maestría en Innovación Educativa

Las nociones más vigentes de evaluación curricular recuperan aún la idea propuesta por Ralph Tyler respecto a que se refiere al proceso mediante el cual se determina cómo son logrados los objetivos de un programa de instrucción (Tyler, 1949, citado por Zhao *et al.*, 2017). En ese sentido, la evaluación implica un proceso de búsqueda y obtención de información la cual se emplea para juzgar el valor de un programa con base en el cumplimiento de los objetivos que persigue (Erden, 1998, citado por Aslan y Günay, 2016; Nyabero, 2016), así como de los procesos educativos inherentes, y que lleva a los actores a tomar decisiones y acciones para la mejora de la propuesta formativa en cuestión.

A partir de estos planteamientos, la evaluación que se propone para la MIE comprende un seguimiento permanente de los procesos pedagógicos y de gestión educativa, con el propósito de su mejora, con base en la noción de evaluación continua propuesta en el Modelo Educativo

(Universidad de Colima, 2014). Para alcanzar esa meta, en el programa se asume que es preciso involucrar a los diferentes actores implicados en la implementación pedagógica de la maestría, incluyendo las actividades administrativas, y los insumos de información que la propia universidad genera mediante sus mecanismos de fomento a la calidad educativa.

De acuerdo con lo anterior, en la MIE se llevará a cabo la revisión semestral del documento curricular promoviendo el acompañamiento a los procesos formativos para analizar la vinculación y coherencia entre las áreas de formación y entre los cursos que éstas comprenden. Asimismo, se pretende dar seguimiento a las actividades que impliquen prácticas extra-institucionales para valorar la pertinencia del programa, pues uno de los propósitos más importantes de la maestría consiste en la vinculación con el campo profesional en el que se desempeñan o desempeñarán sus estudiantes. Como se mencionó antes, también se promoverá la inscripción del PNPC del CONACYT.

Al finalizar el primer semestre, se hará una valoración de la operación del programa: proceso de selección, implementación pedagógica del plan de estudios, opinión de estudiantes, entre otras. En el mediano plazo se aprovecharán los mecanismos e insumos con los que cuenta la MIE tomando en consideración los lineamientos institucionales de la Universidad de Colima en cuanto a Evaluación de Planes de Estudio, Seguimiento de Egresados, Estudios de Empleadores y Evaluación del Desempeño Docente.

Tabla No. 3. PTC que integran el NAB y cultivan la Línea de Desarrollo Profesional.

Nombre	Temas	Cuerpo Académico	PRODEP	SNI	Experiencia profesional y Área de Formación de la MIE en la que contribuye
Dr. Antonio Gómez Nashiki	Gestión escolar Políticas educativas Violencia escolar Cultura institucional	UCOL-CA-62 “Estudios históricos y de Género en Educación” (Consolidado)	Sí	1	Profesor-investigador de la Facultad de Pedagogía Consultoría en el Comité para el otorgamiento de Becas, del H. Ayuntamiento de Colima, 2016-2017. Consultoría en la Elaboración de un modelo de Convivencia escolar para las escuelas de educación básica del Estado de Hidalgo, UNESCO, Sede México, 2016. Consultoría en Diseño del Diagnóstico local sobre los contextos y procesos sociales de la violencia y la delincuencia en el municipio de Oaxaca de Juárez, Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, Instituto Nacional de Asesoría Especializada, 2012 . Consultoría en Diseño del Programa Escuela valor, Secretaría de Educación Pública de Puebla, Instituto Nacional de Asesoría Especializada 2012. Área: Gestión
Dra. Sara Aliria Jiménez García	Evaluación para la mejora Formación e identidad profesional	UCOL CA 104 “Culturas políticas y procesos educativos” (En Formación)	Sí	1	Profesor-investigadora de la Facultad de Pedagogía Asesoría y consultoría a Dependencias de la Secretaría de Educación estatal (SE) Apoyo en la formación de funcionarias de la SE Área: Formación Docente y Currículum
Dr. Jonás Larios Deniz	Formación y evaluación de profesores de educación media superior y superior Educación inclusiva Diversidad sexual Historia de la educación	“UCOL CA 53 Educación, equidad y habilidades digitales” (En Consolidación)	Sí	1	Profesor-investigador de la Facultad de Pedagogía Director de la Facultad de Pedagogía Coordinador de la Maestría MEMS Evaluador Nacional de Programas de Educación y Pedagogía Columnista en el Periódicos <i>El Diario de Colima</i> y <i>Ecos de la Costa</i> sobre temáticas de educación Autor y coautor de diversos libros

					sobre la temática de Diversidad sexual. Área: Formación Docente
Dr. Jaime Moreles Vázquez	Políticas educativas Uso de la investigación	UCOL CA 104 “Culturas políticas y procesos educativos” (En Formación)	Sí	1	Profesor-investigador de la Facultad de Pedagogía Asesoría a Dependencias de la Secretaría de Educación estatal y federal Área: Formación Docente y Gestión
Dr. Rodolfo Rangel Alcántar	Educación y TIC Formación de profesores	“UCOL CA 53 Educación, equidad y habilidades digitales” (En Consolidación)	Sí		Profesor-investigador de la Facultad de Pedagogía Directivo en Educación Básica, experto en desarrollo de programas con integración de TIC, formación de profesores, dirección de proyectos empleando TIC Área: Currículum y Formación Docente
Dra. Karla Kae Kral	Género y educación Interculturalidad e inclusión educativa Migración y educación	UCOL-CA-62 “Estudios Históricos y de Género en Educación” (Consolidado)	Sí	1	Profesora-investigadora de la Facultad de Pedagogía Coordinadora del proyecto, “Educación sin fronteras. Diagnóstico de estudiantes transnacionales en el Estado de Colima”, en colaboración y financiado por la Secretaría de Educación Pública Colima (2009-2011) Coordinadora del proyecto, “Educación inclusiva en el Estado de Colima”, en colaboración y financiado por la Secretaría de Educación Pública Colima (2011-2012). Co-coordinadora del proyecto “Igualdad de género en educación básica: Propuestas alternativas”, en colaboración con la Unidad de Igualdad de Género, Secretaría de

					Educación Pública Colima, (octubre 2017- diciembre 2019) Área: Formación Docente
--	--	--	--	--	--

Tabla No. 4. Profesores colaboradores de la Facultad de Pedagogía.

Nombre	Temas	Cuerpo Académico	PRODEP	SNI	Experiencia profesional y Área de Formación de la MIE en la que contribuye
Mtra. Norma Angélica Barón Ramírez	TIC en educación a Distancia Gamificación en educación	“UCOL CA 53 Educación, equidad y habilidades digitales” (En Consolidación)	Sí		Profesora-investigadora de la Facultad de Pedagogía Coordinadora académica de la licenciatura en Pedagogía (2011), experiencia en el diseño y producción de recursos educativos digitales, desarrollo y dirección de proyectos educativos empleando las TIC. Área: Formación Docente y Currículum
Dra. Tapia González Georgina Aimé	Género y educación Filosofía de la educación Pedagogía ambiental	UCOL-CA-62 “Estudios Históricos y de Género en Educación” (Consolidado)	Sí	1	Miembro de la Federación Mexicana de Filosofía para Niños/as, certificada como formadora de docentes en Filosofía para Niños/as Tallerista sobre género y medio ambiente a estudiantes de bachillerato de la U de C (Actividades organizadas por el Centro Universitario de Estudios de Género). Formadora de recursos humanos en prácticas filosóficas en el aula y filosofía aplicada a la educación (Facultad de Pedagogía de la UCOL). Área: Formación Docente

Dra. Florentina Preciado Cortés	Género y educación y Vejez y jubilación en el profesorado universitario desde la perspectiva de género	UCOL-CA-62 "Estudios Históricos y de Género en Educación" (Consolidado)	Sí	1	Profesora-investigadora de la Facultad de Pedagogía Tallerista cursos de formación de profesores de nivel medio superior y superior. Evaluadora en el programa de estímulos al personal académico. Evaluadora de planes y programas de estudio. Evaluadora de proyectos de investigación. Área: Formación Docente
Dr. José Manuel Ruiz Calleja	Gestión educativa y pedagógica. Pedagogía, Didáctica general. Teoría curricular y diseño curricular de pregrado y posgrado	ASOCIADO a UCOL CA 53 Educación, equidad y habilidades digitales" (En Consolidación)	NO	NO	Profesor investigador de la Facultad de Pedagogía. Miembro del Comité curricular de la Licenciatura en Pedagogía. Asesor y consultor de evaluación en dependencias de la Secretaría de Educación estatal de Colima. Asesoría de Tesis de Investigación de pregrado y posgrado. Impartición de materias de pregrado y posgrado vinculadas a la Gestión Educativa, la Investigación, Epistemología, Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Área: Currículum y Formación Docente

Tabla No. 5. Profesores colaboradores de otras Facultades de la Universidad de Colima.

Nombre	Facultad	Experiencia Profesional y Área de Formación de la MIE en la que contribuye
Dr. Julio Cuevas Romo	Facultad de Ciencias de la Educación	Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación Asesoría a asociaciones civiles y organismos públicos Área: Formación Docente
Dra. Norma Guadalupe Márquez Cabellos	Facultad de Ciencias de la Educación	Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación Asesoría a asociaciones civiles y organismos públicos Supervisión escolar en la SE Área: Formación Docente y Currículum
Dr. Acosta Díaz Ricardo	Facultad de Telemática	Profesor-Investigador de la Facultad de Telemática desde el 2003, Director de la Facultad de Telemática (2008-2012), Consultor de Tecnologías de Información en el área de educación en la Organización de Estados Americanos, Washington, DC, USA. 2001-2003. Área: Currículum

Tabla No. 6. Profesores visitantes de otras Universidades.

Nombre	Institución	Experiencia Profesional y Área de Formación de la MIE en la que contribuye
Mtra. Nieto Caraveo Luz	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Educación ambiental y desarrollo sostenible en los niveles técnico y superior: incorporación de la perspectiva ambiental al currículum, programas capacitación y actualización. Diseño y evaluación curricular: construcción social de los currículos profesionales, análisis del contexto profesional; innovación, flexibilidad y pertinencia curricular; énfasis en los niveles técnico y superior (licenciatura y posgrado). Área: Currículum
Dr. Flores Crespo Pedro Alejandro	Universidad Autónoma de Querétaro	Experto en política educativa, con especialidad en desarrollo. Miembro del Comité Técnico sobre Fomento a la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales, UAQ (PNPC-Conacyt) 2014-2016. Área: Gestión y Formación Docente
Dr. Canto Herrera Pedro José	Universidad Autónoma de Yucatán	Profesor Investigador Titular de tiempo completo adscrito a la Facultad de Educación de la UADY en las áreas de Tecnología Educativa, Currículum, Didáctica y Estadística. Doctor en Educación Superior impartido por UADY-Ohio University. Ha sido coordinador del área Físico-matemáticas en la licenciatura en educación, coordinador del área de Didáctica en la licenciatura en educación, coordinador de la Especialización en Docencia y coordinador de la Maestría en Educación Superior. Área: Currículum

BIBLIOGRAFÍA

- Aslan, A. E., Duman, B., Sen, D., Duran, C., & Atarbay, S. (2016). A pilot study on the perception of innovation and entrepreneurship. *Eurasian Journal of Educational Research*, 64, pp. 139-156. Consultado el 12 de marzo de 2018. Disponible en <http://dx.doi.org/10.14689/ejer.2016.64.8>
- Boarini, Ma. G. (2014). Análisis epistemológico del currículum de formación docente: el caso de la sociología de la educación. En Revista Electrónica *Actualidades investigativas en educación*, 14 (2), pp. 1-20.
- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- CONACYT (2016). Maestrías con orientación a la investigación, registradas en el Área de Humanidades y Ciencias de la Conducta Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Consultado el 12 de octubre de 2016. Disponible en http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar_padron.php
- CONACYT (2017). Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Padrón de Programas. Consultado el 4 de noviembre de 2017. Disponible en http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar_padron_lgac.php
- CONACYT (2017). Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Padrón de Programas.
- CONACYT. (2015a). Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Anexo A: Programas de orientación profesional. México: CONACYT. Consultado el 9 de enero de 2018. Disponible en <http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/resultados-pnpc/6757--11/file>
- CONACYT. (2015b). Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado presenciales. México: CONACYT. Consultado el 14 de junio de 2017. Disponible en <https://www.uv.mx/posgrado/files/2012/11/MARCO-DE-REFERENCIA-PNPC-V6.pdf>
- Cuenca, R. (2012). Sobre justicia social y su relación con la educación en tiempos de desigualdad. *Revista Internacional de educación para la justicia social*, 1(2), pp. 79-93.
- De la Cruz Flores, G. (2016). Justicia curricular: significados e implicaciones. *Sinéctica, Revista*

- Electrónica de Educación*, 46. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx>.
- Eduareas Blog. (2014). ¿Qué es el conectivismo?: Teoría del aprendizaje para la era digital. Consultado el 12 de enero de 2018. Disponible en: <https://eduarea.wordpress.com/2014/03/19/que-es-el-conectivismo-teoria-del-aprendizaje-para-la-era-digital/>
- Eleftheria, C. A., Charikleia, P., Iason, C. G., Athanasios, T., & Dimitrios, T. (2013). An innovative augmented reality educational platform using Gamification to enhance lifelong learning and cultural education. IISA 2013 - 4th International Conference on Information, Intelligence, Systems and Applications, 258–263. Consultado el 17 de febrero de 2018. Disponible en: <http://doi.org/10.1109/IISA.2013.6623724>
- Fenwick, T. and Farrell, L. (2012). Introduction: Knowledge mobilization. The new research imperative. En Fenwick, T. and Farrell, L. (2012). *Knowledge Mobilization and Educational Research. Politics, Languages and Responsibilities* (pp. 1-13). New York: Routledge.
- Ferrada Torres, D. I. (2005). La perspectiva tecnológica versus la perspectiva sociopolítica de la innovación en la reforma educativa. *Theoría*, 14(2), pp. 25-33.
- Gil Jaurena, I. (2009). Intercultural Approach and School Practice. Scenarios in the Community of Madrid. En T. Aguado Odina y M. del Olmo (Coords.), *Intercultural Education: Perspectives and Proposals* (pp. 173-198). Madrid: Ramón Areces.
- Gobierno de la República Mexicana. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND). Consultado el 17 de mayo de 2016. Disponible en: <http://pnd.gob.mx>
- Gobierno del Estado de Colima. (2016). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Consultado el 19 de agosto de 2017. Disponible en: <http://www.colima-estado.gob.mx>
- Guío R., Pintor, M.M., Gómez, M.G. (2015) Innovación educativa en las prácticas de profesores de educación superior: aportes y beneficios, *Innovaciones educativas*, 17(22), 41-51. Disponible en: [http://www/Dialnet-InnovacionEducativaEnLasPracticasDeProfesoresDeEdu-5248458%20\(1\).pdf](http://www.Dialnet-InnovacionEducativaEnLasPracticasDeProfesoresDeEdu-5248458%20(1).pdf)
- Higuera Aguirre, É. F. (2013). Pre-requisitos epistemológicos de la filosofía de la educación. En: *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 13, pp. 19-31.
- Instituto Autónomo de Tecomán de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Consultado el 04 de octubre de 2017. Disponible en: <https://es-es.facebook.com/iaetac/posts>

/447203755371143

Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Prof. Gregorio Torres Quintero.

Consultado en 14 de noviembre de 2017. Disponible en <http://www.isencolima.edu.mx>

Jociles, Ma. I. (2007). Panorámica de la antropología de la educación en España: estado de la cuestión y recursos bibliográficos. En: *Revista de antropología social*, 16, pp. 67-116.

Levin, B. and Cooper, A. (2012). Theory, research and practice in mobilizing research knowledge in education. En Fenwick, T. and Farrell, L. (2012). *Knowledge Mobilization and Educational Research. Politics, languages and responsibilities* (pp. 17-29). New York: Routledge.

López-Hernández, C., y Serrano-Santoyo, A. (2017). Hacia el surgimiento de una cultura de innovación en un centro público de investigación: Hallazgos y aprendizajes, *Revista electrónica Nova Scientia*, 9(1), 313-341. Disponible en. <http://www.redalyc.org/pdf/2033/203350918017.pdf>

Margalef García, L., y Arenas Martija, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. En: *Perspectiva educacional, Formación de profesores*, 47, pp. 13-31.

Matas Terrón, A., Tójar Hurtado, J.C., y Serrano Angulo, J. (2004). Innovación educativa: un estudio de los cambios diferenciales entre el profesorado de la Universidad de Málaga. En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(1), pp. 1-21.

McKernan, J. (2000). *Investigación-acción y currículum*. Madrid: Morata.

Montané, A. (2015). Justicia social y educación. *Revista de Educación Social*, 20, pp. 1-21.

Nyabero, C. (2016). Toward A Collective Approach to Course Evaluation in Curriculum Development, A contemporary Perspective. *Journal of Education and Practice*, 7 (35), pp. 60-64.

ONU (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Naciones Unidas. Consultado el 12 de marzo. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Popkewitz, T. (2012). *Paradigm and ideology in educational research. The social functions of the intellectual*. United States of America: Routledge.

Ramírez Bravo, R. (2008). La pedagogía crítica: una manera ética de generar procesos educativos.

- En *Folios*, 28, pp. 108-119.
- Rickinson, M. Sebba, J. and Edwards, A. (2011). *Improving Research Through User Engagement*. USA: Routledge.
- Rimari, W. (1996). La innovación educativa: un instrumento de desarrollo. Recuperado: http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/innovacion_educativa/octubre.pdf
- Salgado, E., Gómez-Zermeño, M., Pintor, M.M. (2013). Educación rural y la adquisición de competencias laborales: una innovación mediante recursos digitales (2017). *Educatio Siglo XXI*, 35(1), 33-54. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/j/286211>
- Sampaio, A. y Bandeira, W. (2013). Avaliação de Práticas Pedagógicas Inovadoras em Curso de Graduação em Sistemas de Informação. REICE, *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia, y Cambio en Educación*, 11(1), pp. 104-121.
- Sánchez, J. M. (2005). “La innovación educativa institucional y su repercusión en los Centros Docentes de Castilla-La Mancha”. REICE, *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia, y Cambio en Educación*, 3(1), pp. 638-664.
- SEP y CONACYT (Abril de 2015): Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado Presenciales. Versión 6. Consultado en 18 de mayo de 2017. Disponible en <http://conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/convocatorias-cerradas-pnpc/9005-marco-de-referencia-modalidad-escolarizada/file>
- SEP-ANUIES. (2007). Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos (SATCA). Consultado en: <http://www.uacj.mx/sa/ie/Documents/SATCA/SATCAExtenso.pdf>
- SEP. (2013). Programa sectorial de educación 2013 – 2018. Secretaría de Educación Pública. Consultado el 22 de septiembre de 2016. Disponible en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- Simha, R., y Teodorescu, R. (2017). Peer-Reviewed Exploration in Teaching: A Program for Stimulating and Recognizing Innovations in Teaching. *International Journal for the*

- Scholarship of Teaching and Learning*, 11(1), Article 3. Consultado el 19 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://doi.org/10.20429/ijstl.2017.110103>
- Tejedor, F. J. (2007). Innovación Educativa Basada en la Evidencia. *Bordón*, 59 (2-3), pp. 475-488.
- Tenti Fanfani, E. (2010). *Sociología de la educación*. Primera edición. Buenos Aires: Ministerio de la Educación de la Nación.
- UNESCO (2015). Informe de la UNESCO sobre la ciencia, hacia 2030. Reino Unido: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Consultado el 31 de agosto de 2016. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002354/235407s.pdf>
- UNESCO (2017). Educación para los objetivos de desarrollo sostenible. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Consultado el 8 de marzo de 2018. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf>
- Universidad de Baja California. Consultado el 14 de noviembre de 2017. Disponible en <http://ubccolima.edu.mx>.
- Universidad de Colima. (2014). Modelo educativo. Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017. Rectoría. Colima, México. Consultado el 12 de noviembre de 2017. Disponible en: <http://www.ucol.mx/pide2014-2017/pide2014.pdf>
- Universidad de Colima. (2016). *Lineamientos para el Diseño, Implementación y Evaluación de Planes de Estudio*. Consultado en http://portal.ucol.mx/content/micrositios/227/file/Lineamientos_conformacion_funcionamiento_academias.pdf
- Universidad de Colima. (2016). *Lineamientos para conformación y funcionamiento de las Academias*. Consultado en: http://portal.ucol.mx/content/micrositios/227/file/Lineamientos_conformacion_funcionamiento_academias.pdf
- Universidad de Colima. (2016). Lineamientos para la evaluación del aprendizaje en educación superior. Titulación en posgrado. México: Universidad de Colima. Consultado el 14 de octubre de 2017. Disponible en http://www.ucol.mx/documentos-normateca/ver/lineamientos/Lineamiento_06/#book5/pagina1
- Universidad Multitécnica Profesional. Consultado el 14 de noviembre de 2017. Disponible en <http://universidadmultitecnica.edu.mx/ump/>
- Universidad de Colima. (2017). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2021. Rectoría. Colima,

México. Consultado el 12 de noviembre de 2017. Disponible en:
<https://www.ucol.mx/desarrollo-institucional/pide.htm#book5/pagina1>

Zhao, D., Ma, X. and Qiao, S. (2017). What aspects should be evaluated when evaluating graduate curriculum: Analysis based on student interview. *Studies in Educational Evaluation*, 54, pp. 50–57.

ANEXOS

Anexo 1. Programas sintéticos de las asignaturas obligatorias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Tendencias curriculares innovadoras					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
1	5	80	48	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	x	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Currículum					
Materias antecedentes: No aplica					
Materias simultáneas: Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Políticas de la educación e innovación de los procesos educativos, Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación.					
Materias consecutivas: Diseño de currículos innovadores, Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Equidad en la educación.					

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.

Propósito general de la materia:

Valorar, mediante la interpretación comparativa y de forma holística las tendencias curriculares innovadoras actuales desde la perspectiva de las áreas del conocimiento de las Ciencias de la Educación y la Tecnología Educativa para los diferentes niveles educativos, demostrando una actitud acorde con la ética de la profesión en sus análisis críticos, así como altos niveles de responsabilidad y compromiso social en la educación sostenible.

Contenidos:

- Conceptos básicos y generalidades de la innovación curricular
- La innovación curricular: Definiciones y conceptos básicos
- Naturaleza de la acción innovadora curricular
- La innovación curricular en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Calidad de la educación, innovación y mejora
- Factores que favorecen u obstaculizan la innovación curricular
- El proceso de innovación
- La innovación en la formación pedagógica
- Los profesores ante las innovaciones curriculares
- La reforma educativa como contexto de las innovaciones
- Innovaciones del nuevo modelo educativo de México
- Tendencias curriculares Innovadoras
- Innovación curricular y competencias
- Flexibilidad curricular
- Tutoría académica
- Aprendizaje por proyectos, casos o problemas

- Currículo centrado en el alumno
- Formación en la práctica y experiencial
- Temas/ejes transversales
- Incorporación de las TIC

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje colaborativo
Compilaciones
Organizadores gráficos
Portafolio de evidencias
Aprendizaje basado de problemas

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Teorías actuales para la innovación y transformación educativa					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
1	5	80	48	32	
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Formación docente					
Materias antecedentes: No aplica					
Materias simultáneas: Tendencias curriculares innovadoras, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos, Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación media superior y superior.					
Materias consecutivas: Modelos de educación abierta y a distancia sostenible, Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, Equidad en la educación.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Aplica una visión interdisciplinaria para proponer soluciones innovadoras a las problemáticas educativas en los diferentes niveles educativos. Demuestra una comprensión sistémica del proceso de cambio y cómo la innovación educativa lo estimula.					
Propósito general de la materia:					
El estudiantado será capaz de comprender los fundamentos epistemológicos, éticos y ontológicos de las teorías actuales para la innovación y la transformación educativa desde la perspectiva de la interdisciplinariedad.					
Contenidos:					
-Breve historia del desarrollo del concepto de innovación educativa desde una visión interdisciplinaria. -Bases epistemológicas, éticas y ontológicas de la innovación educativa.					

-Teoría de sistemas, pensamiento complejo e innovación educativa.

-Conceptualización de la innovación educativa en relación con las problemáticas socioculturales contemporáneas.

Estrategias didácticas

Clases magistrales

Análisis de textos y revisiones de literatura

Comunidades de diálogo e indagación en equipos

Redacción de ensayos

Trabajo semipresencial

Trabajo colaborativo

Asesorías

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Políticas de educación e innovación de los procesos educativos					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
1	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Gestión					
Materias antecedentes: No aplica					
Materias simultáneas: Tendencias curriculares innovadoras, Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación.					
Materias consecutivas: Gestión de recursos para proyectos socioeducativos, Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo, Diseño del proyecto de innovación.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Aplica una visión interdisciplinaria para proponer soluciones innovadoras a las problemática educativas en los					

diferentes niveles educativos.

Propósito general de la materia:

Los participantes comprenderán las principales líneas de acción pública, así como los temas relevantes de la agenda educativa nacional, a la vez que aprenden elementos teórico-metodológicos para el análisis y gestión de políticas públicas

Contenidos:

- Estructura del Sistema Educativo Mexicano a partir de las Reformas recientes
- Desafíos de la Educación
- Políticas Públicas y de Estado
- Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de políticas y su relación con las prácticas educativas y los profesionales de la educación
- Innovación de los procesos educativos desde la gestión de las políticas
- Análisis de casos

Estrategias didácticas

Lectura y presentación de temas
Aprendizaje basado en problemas
Trabajo semipresencial
Trabajo individual y en subgrupos
Debates y discusiones plenarias
Análisis y presentación de casos

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Investigación y diagnóstico de problemas en la educación					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
1	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Eje Metodológico					
Materias antecedentes: No aplica					
Materias simultáneas: Tendencias curriculares innovadoras, Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos.					
Materias consecutivas: Diseño del proyecto de innovación educativa, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa, Seminario de titulación.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					

Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.

Propósito general de la materia:

Que el estudiante identifique los principales elementos del contexto en donde llevará a cabo la propuesta de innovación, identifique la problemática o área de oportunidad y defina los fines y propósitos a desarrollar.

Contenidos:

- Antecedentes y fundamentación
- Marco epistemológico
- Política educativa
- Contexto educativo y problemas educativos en los diferentes niveles.
- Diagnóstico
- Contexto de la institución
- Área de innovación: Currículum, formación docente o gestión.

Estrategias didácticas

- Exposición por parte del docente
- Debate entre equipos
- Aprendizaje basado en proyectos
- Elaboración de reportes de lectura
- Aprendizaje basado en problemas
- Trabajo colaborativo
- Redacción de ensayos
- Asesorías por equipo
- Portafolio de evidencias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Diseño de currículos innovadores					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
2	5	80	48	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Currículum					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras, Teorías actuales para la innovación y transformación educativa. Políticas de educación e innovación de los procesos educativos.					
Materias simultáneas: Modelos de educación abierta y a distancia sostenible.					
Materias consecutivas: Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Equidad en la educación.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos					

sustentados en las teorías pedagógicas actuales

Propósito general de la materia:

Que el estudiante aplique las TIC, principalmente las basadas en software, apps e internet en el desarrollo del currículum, integrado y centrado en el estudiante.

Contenidos:

- La tecnología en la sociedad de la información y el conocimiento
- La teoría y la praxis del desarrollo del currículo con integración de TIC
- Apps y software relacionado con el currículum integrado
- Los planes y programas de estudio, parte fundamental del currículum
- Competencias digitales
- Conectivismo y currículum
- Tendencias internacionales sobre cambio curricular y TIC
- Cambio para una educación sostenible y tecnológica

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje colaborativo
Compilaciones
Trabajo semipresencial
Organizadores gráficos
Portafolio de evidencias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Modelos de educación abierta y a distancia					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
2	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de formación docente					
Materias antecedentes: Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Tendencias curriculares innovadoras.					
Materias simultáneas: Diseño de currículos innovadores					
Materias consecutivas: Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, Equidad en la educación.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia: Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos sustentados en las teorías pedagógicas actuales.					
Propósito general de la materia:					
Los participantes analizarán las distintas propuestas educativas empleando las TIC en el diseño de cursos en línea y diseñarán propuestas que favorezcan la formación y capacitación a distancia.					
Contenidos:					
- Educación mezclada o Blended learning - Aprendizaje invertido (flipped learning) - Educación semipresencial - Educación en línea - Rol del tutor (docente)					

- Rol del estudiante (alumno)
- Modelos de interacción
- Estrategias didácticas para modalidades educativas alternativas
- Modelos de evaluación para modalidades educativas alternativas

Estrategias didácticas

Tutoría en línea
Aprendizaje basado en proyectos
Lectura, análisis y participación en foros en línea
Trabajos escritos (mapas conceptuales, ensayos)
Aprendizaje colaborativo
Wiki (página web editable)
Video-conferencia
Elaboración de una propuesta de curso en línea

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Gestión de recursos para proyectos socioeducativos					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
2	5	80	48	32	
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Gestión					
Materias antecedentes: Políticas de educación e innovación de los procesos educativos.					
Materias simultáneas: Diseño del proyecto de innovación educativa., Diseño de currículos innovadores, Diseño del proyecto de innovación educativa.					
Materias consecutivas: Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					

El estudiante adquirirá las habilidades para gestionar recursos para implementar proyectos socioeducativos en los diferentes niveles educativos.

Propósito general de la materia:

El estudiantado será capaz de gestionar recursos para implementar proyectos socioeducativos en contextos locales y nacionales.

Contenidos:

- Tipos de recursos disponibles para financiar proyectos socioeducativos.
- Redacción de los diferentes componentes de las solicitudes y protocolos (objetivos, metas metodología, etc.).
- Estrategias para desarrollar una propuesta/protocolo.
- Preparación y justificación del presupuesto financiero.
- El proceso de evaluación.

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Análisis de textos y revisiones de literatura.
Trabajo en equipo, dinámicas grupales en el aula para revisar los contenidos de las lecturas y otras fuentes de información.
Aprendizaje basado en problemas
Elaboración de una solicitud de recursos para proyectos socioeducativos (Prodep, Conacyt, etc.).
Asesorías
Trabajo en una plataforma como EDUC o *Google Classroom*.

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Temas selectos de la educación					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
2	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Gestión					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos, Teorías actuales para la innovación y transformación educativa e Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación.					
Materias simultáneas: Diseño de currículos innovadores, Modelos de educación abierta y a distancia, Gestión de recursos para proyectos socioeducativos y Diseño del proyecto de innovación educativa					
Materias consecutivas: Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo, Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa y Estancia profesional.					

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.

Propósito general de la materia:

Los participantes comprenderán la intervención del educador en los diferentes niveles y modalidades educativas, así como sus implicaciones laborales y profesionales derivadas de los modelos particulares y las reformas y políticas educativas.

Contenidos:

Desafíos de la agenda educativa: nacional, regional y local

El currículo, la formación docente y la gestión como desafíos en el entorno contemporáneo

Sistema educativo y organismos y asociaciones educativas (ANUIES, CONACYT, COPAES)

Proyectos y acciones de mejora en los diferentes niveles y modalidades educativas

Estructura, modelo educativo y normativa

Reforma educativa y su impacto en los diferentes niveles y modalidades educativas

Campo laboral y empleabilidad de los profesionales de la educación en los diferentes niveles y modalidades educativas

Estrategias didácticas

Panel de expertos

Aprendizaje basado en problemas

Debates y discusiones plenarias

Estudio de casos

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Diseño del proyecto de innovación educativa					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
2	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Eje Metodológico					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras, Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos, Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación.					
Materias simultáneas: Optativa I, Diseño de currículos innovadores, Modelos de educación abiertos y a distancia sostenible, Gestión de recursos para proyectos educativos.					
Materias consecutivas: Optativa II, Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa, Estancia profesional.					

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.

Propósito general de la materia:

Que el estudiante construya el proyecto de innovación educativa, a partir del diagnóstico realizado, incluyendo los antecedentes, características, fines, propósitos, metas, actividades, cronograma, metodología de intervención e instrumentos.

Contenidos:

- Formulación y problematización de la propuesta
- Selección del problema de una de las tres áreas: currículum, formación docente o gestión
- Definición del problema a intervenir
- Análisis y justificación del problema (causas y efectos)
- Fines y propósitos del proyecto
- Finalidad
- Objetivo general y específicos
- Metas y actividades
- Cronograma
- Propuesta de la metodología de intervención
- Primer esbozo de la metodología de intervención
- Construcción de los instrumentos para la intervención

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Exposición por parte del docente
Trabajo colaborativo
Elaboración de reportes de lectura
Redacción de ensayos
Asesorías por equipo

Aprendizaje basado en problemas
Portafolio de evidencias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
3	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Currículum.					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras, Diseño de currículos innovadores.					
Materias simultáneas: Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa, Estancia profesional.					
Materias consecutivas: Equidad en la educación.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible					

Propósito general de la materia:

Los participantes analizarán sus contextos de trabajo escolar y propondrán cambios que favorezcan la formación de los actores implicados.

Contenidos:

- Fundamentos, métodos e instrumentos
- Cómo y para qué evaluar
- Estrategias de innovación y mejora curricular
- Experiencias evaluativas innovadoras

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Trabajo semipresencial
Discusiones grupales
Exposiciones individuales y en equipo
Aprendizaje basado en problemas
Elaborar una propuesta de evaluación y mejora de la educación

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
3	5	80	48	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Formación docente					
Materias antecedentes: Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Modelos de educación abierta y a distancia sostenible, Tendencias curriculares innovadoras, Diseño de currículos innovadores, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos.					
Materias simultáneas: Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa, Estancia profesional.					
Materias consecutivas: Equidad en la educación					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					

Propone soluciones innovadoras a las problemáticas educativas en los diferentes niveles y modalidades educativas.

Propósito general de la materia:

Que el estudiante analice el rol y las competencias del docente y el estudiante en procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, para implementar propuestas de mejora en los diversos ámbitos de intervención educativa.

Contenidos:

- Aula invertida
- Simuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje
- Competencias de docentes y estudiantes para emplear las TIC
- Mobile learning (M-learning)
- Enseñanza aprendizaje basados en la colaboración y el diálogo (CONAFE)
- Educación emocional

Estrategias didácticas

Tutoría en línea
Aprendizaje basado en proyectos
Lectura, análisis y participación en foros en línea
Trabajos escritos (mapas conceptuales, ensayos)
Aprendizaje colaborativo
Portafolio de evidencias
Video-conferencia
Proyecto: Propuestas innovadoras de enseñanza aprendizaje para una institución educativa

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
3	5	80	48	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Gestión					
Materias antecedentes: Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos, Gestión de recursos para proyectos educativos, Modelos de educación abierta y a distancia sostenible.					
Materias simultáneas: Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa, Estancia profesional.					
Materias consecutivas: Equidad en la educación. Seminario de titulación.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					

Desarrolla un liderazgo ético, democrático y visionario acorde con las tendencias nacionales en innovación educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.

Propósito general de la materia:

El estudiante desarrollará capacidades para el ejercicio de un liderazgo ético, democrático y visionario en los diferentes contextos educativos.

Contenidos:

- Modelos de liderazgo educativo para la mejora de los procesos de trabajo colaborativo. Claves para el liderazgo colaborativo.
- Proceso y técnicas de mediación en la educación.
- Características del trabajo colaborativo y estrategias para implementarlo en procesos educativos.
- Ejercicio de liderazgo educativo con base en los principios de comunicación asertiva, el trabajo colaborativo, la mediación y la resolución de conflictos.

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en problemas
Análisis de textos y revisiones de literatura.
Comunidades de diálogo e indagación en equipos.
Trabajo en equipo, dinámicas grupales en el aula para revisar los contenidos de las lecturas y otras fuentes de informa
Aprendizaje basado en proyectos
Asesorías.
Trabajo en una plataforma como EDUC o *Google Classroom*.

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
3	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Eje Metodológico.					
Materias antecedentes: Optativa I. Diseño de currículos innovadores. Modelos de educación abierta y a distancia sostenible, Gestión de recursos para proyectos socioeducativos, Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación, Diseño del proyecto de innovación educativa.					
Materias simultáneas: Optativa II. Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación. Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo. Estancia profesional.					
Materias consecutivas: Optativa III. Equidad en la educación. Seminario de Titulación.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					

- Propone soluciones innovadoras a las problemáticas educativas en los diferentes niveles y modalidades educativas.
- Desarrolla alternativas pedagógicas desde el pensamiento crítico reflexivo para fomentar la inclusión educativa, la igualdad de género, la diversidad social, el aprendizaje a lo largo de la vida y la justicia social a través de la innovación en procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión.
- Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos sustentados en las teorías pedagógicas actuales.
- Diseña y aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje empleando materiales educativos innovadores acordes a diferentes contextos.

Propósito general de la materia:

Que el estudiante desarrolle la metodología de intervención correspondiente al problema del proyecto de innovación educativa, adecúe los instrumentos para aplicar en trabajo de campo, defina la organización, así como la sistematización de la información obtenida, evalúe el proyecto de innovación y redacte un informe de resultados.

Contenidos:

- Metodología de intervención
- Análisis y ajustes a la propuesta Diseño del proyecto de innovación educativa
- Replantear el cronograma
- Adecuación de los instrumentos
- Aplicación de la propuesta
- Instalación
- Ejecución
- Consolidación
- Sistematización y análisis de información y experiencias
- Organización de la información
- Estrategias para analizar los datos
- Elaboración de ejes de análisis
- Evaluación del proceso

- De los aspectos de la innovación
- Qué funcionó o no y por qué
- Redacción del informe

Estrategias didácticas

Exposición por parte del docente
Aprendizaje basado en proyectos
Debate entre equipos
Elaboración de reportes de lectura
Redacción de ensayos
Trabajo colaborativo
Portafolio de evidencias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Estancia profesional					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
3	3	150	0	0	150
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Estancia profesional.					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras, Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos, Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación, Diseño de currículos innovadores. Modelos de educación abierta y a distancia sostenible, Gestión de recursos para proyectos socioeducativos, Diseño del proyecto de innovación, Optativa I.					
Materias simultáneas: Optativa II, Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa, Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores. Liderazgo, mediación y estrategias de trabajo colaborativo.					
Materias consecutivas: Optativa III, Equidad en la educación, Seminario de Titulación.					

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

- Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.
- Propone soluciones innovadoras a las problemáticas educativas en los diferentes niveles y modalidades educativas.
- Desarrolla alternativas pedagógicas desde el pensamiento crítico reflexivo para fomentar la inclusión educativa, la igualdad de género, la diversidad social, el aprendizaje a lo largo de la vida y la justicia social a través de la innovación en procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión
- Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos sustentados en las teorías pedagógicas actuales.
- Diseña y aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje empleando materiales educativos innovadores acordes a diferentes contextos.
- Desarrolla propuestas éticas, democráticas y visionarias acorde con las tendencias nacionales en innovación educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.

Propósito general de la materia:

Que el estudiante aplique los conocimientos teóricos, metodológicos y éticos aprendidos a lo largo del programa, implementando un proyecto de innovación educativa en una de las tres áreas de formación: currículum, formación docente o gestión; con lo cual se vinculará con su entorno profesional y laboral.

Contenidos:

- Caracterización de la institución y área de participación.
- Gestión del espacio de la estancia profesional.
- Descripción de la institución o programa de intervención
- Identificar y caracterizar el área o departamento de intervención, objetivo y fines, y tipo de participación.
- Descripción del eje de formación dónde se ubica la intervención (currículum, formación docente o gestión).
- Descripción del objeto y problemática sobre la que se intervendrá.
- Innovaciones educativas que se proponen.
- Implementación y evaluación de la propuesta

- Descripción del proceso de implementación.
- Evaluación de la estancia profesional realizada
- Reporte de la estancia profesional.

Estrategias didácticas

Aprendizaje situado
Aprendizaje significativo, en escenarios reales
Enseñanza aprendizaje a través de Prácticas pedagógicas
Trabajo de campo supervisado
Aprendizaje basado en proyectos
Panel de expertos por áreas: currículum, formación docente o gestión
Modelamiento del profesor
Debate entre equipos
Asesorías por equipo
Portafolio de evidencias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Equidad en la educación					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
4	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de formación docente.					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras, Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos, Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación, Diseño de currículos innovadores, Modelos de educación abierta y a distancia sostenible, Gestión de recursos para proyectos socioeducativos, Diseño del proyecto de innovación educativa, Optativa I, Optativa II, Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa, Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, Liderazgo, mediación y estrategias de trabajo colaborativo.					
Materias simultáneas: Optativa III. Seminario de titulación.					
Materias consecutivas: No aplica.					

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Desarrolla un liderazgo ético, democrático y visionario acorde con las tendencias nacionales en innovación educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.

Propósito general de la materia:

El estudiantado comprenderá los fundamentos conceptuales de la ética aplicada al ámbito educativo y será capaz de integrar consideraciones éticas a su proyecto de innovación, así como a su ejercicio profesional.

Contenidos:

- Marco conceptual: moral, ética, deontología y axiología
- Ejercicio de la ética profesional en contextos educativos
- Educación en valores para un mundo en crisis
- Derechos humanos, educación para todos, educación para la paz
- Problemas éticos y estudio de casos sobre ética aplicada al ámbito educativo
- Comités de ética
- Ética profesional

Estrategias didácticas

Clases magistrales
Trabajo colaborativo
Análisis de textos
Comunidades de diálogo
Aprendizaje basado en problemas
Trabajo en equipo, dinámicas grupales en el aula para revisar los contenidos de las lecturas y otras fuentes de información
Estudios de caso
Trabajo en una plataforma como EDUC o *Google Classroom*
Asesorías

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Seminario de Titulación					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
4	3	48	16	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:	X	Optativa		Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Eje metodológico					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras, Teorías actuales para la innovación y transformación educativa, Políticas de educación e innovación de los procesos educativos, Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación, Diseño de currículos innovadores, Modelos de educación abierta y a distancia sostenible, Gestión de recursos para proyectos socioeducativos, Diseño del proyecto de innovación educativa, Optativa I, Optativa II, Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación, Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa, Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores, Liderazgo, mediación y estrategias de trabajo colaborativo.					
Materias simultáneas: Optativa III. Equidad en la educación.					
Materias consecutivas: No					

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

- Desarrolla alternativas pedagógicas desde el pensamiento crítico reflexivo para fomentar la inclusión educativa, la igualdad de género, la diversidad social, el aprendizaje a lo largo de la vida y la justicia social a través de la innovación en procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión.
- Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos sustentados en las teorías pedagógicas actuales.
- Diseña y aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje empleando materiales educativos innovadores acordes a diferentes contextos.
- Desarrolla propuestas éticas, democráticas y visionarias acorde con las tendencias nacionales en innovación educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.

Propósito general de la materia:

Que el estudiante revise, afine y presente un informe final de su propuesta de innovación.

Contenidos:

- Lineamientos y modalidades de titulación para maestría según la normativa institucional.
- Modalidad de titulación: Proyecto de intervención en el campo profesional.
- Narración de experiencias innovadoras implementadas en el proyecto de innovación educativa y la estancia profesional.
- Redacción del reporte del proyecto de intervención en el campo profesional como documento para obtener el grado de maestría.
- Otras modalidades de titulación para maestrías con orientación profesional:
- Tesina
- Tesis
- Desempeño académico sobresaliente
- Evaluación general de conocimientos
- Difusión de resultados del proyecto de innovación educativa y la estancia profesional.
- Cómo desarrollar distintos formatos para reportar los resultados.

- Redacción de documentos científicos y de divulgación
- Estrategias para difundir los resultados

Estrategias didácticas

Asesoría personalizada con el asesor
Trabajo semipresencial
Presentación de resultados en seminario
Trabajo colaborativo
Debate entre equipos
Revisión de los distintos apartados de la propuesta

Anexo 2. Programas sintéticos de las asignaturas optativas

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Democratización de las instituciones educativas y la cultura escolar.					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de gestión					
Materias antecedentes: Políticas de educación e innovación de los procesos educativos.					
Materias simultáneas: Según el semestre en que se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre en que se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
-Desarrolla propuestas éticas, democráticas y visionarias acorde con las tendencias nacionales en innovación					

educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.

Propósito general de la materia:

Analizar y profundizar en las diferentes aportaciones teóricas sobre: democratización, perspectivas sobre ciudadanía que se generan en el espacio institucional.

Contenidos:

- Aportaciones teóricas sobre la teoría institucional
- Procesos de democratización
- Aportaciones sociológicas de la cultura escolar
- Perspectivas sobre derechos humanos, ciudadanía en el espacio escolar

Estrategias didácticas

Exposición por parte del docente
Debate entre equipos de investigación
Trabajo semipresencial
Elaboración de reportes de lectura
Trabajo colaborativo
Redacción de ensayos
Asesorías por equipo
Portafolio de evidencias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Educación inclusiva y diversidad social					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de formación docente					
Materias antecedentes: Teorías actuales para la innovación y la transformación educativa.					
Materias simultáneas: Según el semestre en que se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre en que se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Desarrolla alternativas pedagógicas desde el pensamiento crítico reflexivo para fomentar la inclusión educativa, la igualdad de género, la diversidad social, el aprendizaje a lo largo de la vida y la justicia social a través de la innovación en procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión.					

Propósito general de la materia:

Que el estudiante identifique, implemente y evalúe estrategias de educación inclusiva en el marco de la diversidad social, para avanzar hacia la igualdad entre los individuos, haciendo posible la gestión innovadora de servicios educativos variados, plurales y progresistas.

Contenidos:

- ¿Qué es educación inclusiva?
- Diversidad social: grupos en situación de discriminación
- Sistemas educativos inclusivos
- Inclusión en la educación superior
- Interculturalidad y género

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje colaborativo
Trabajo semipresencial
Compilaciones
Aprendizaje basado en problemas
Organizadores gráficos
Portafolio de evidencias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Emprendedurismo, innovación y creatividad					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de gestión					
Materias antecedentes: Políticas de educación e innovación de los procesos educativos.					
Materias simultáneas: Según el semestre en que se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre en que se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Desarrolla un liderazgo ético, democrático y visionario acorde con las tendencias nacionales en innovación educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.					

Propósito general de la materia:

Desarrolla propuestas educativas innovadoras para responder a las necesidades del contexto, acorde a las demandas y las características de la población objetivo, considerando la cultura, el nivel y ámbito en el que se inserta, apegadas a las tendencias formativas nacionales.

Contenidos:

- El emprendedurismo y sus implicaciones en las organizaciones
- Ser emprendedor en la educación formal y no formal
- Condiciones para emprender en educación: consultoría pedagógica
- Proyectos de emprendimiento exitosos: experiencias de éxito
- La generación de un proyecto educativo (Plan de negocios) innovador y creativo

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje colaborativo
Aprendizaje basado en problemas
Compilaciones
Organizadores gráficos
Portafolio de evidencias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Estrategias didácticas con base en las TIC					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de currículum					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras.					
Materias simultáneas: Según el semestre en que se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre en que se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos sustentados en las teorías pedagógicas actuales.					

Propósito general de la materia:

Que el estudiante emplee recursos y materiales didácticos en el proceso de enseñanza – aprendizaje apoyado con TIC, por medio del diseño de estrategias didácticas innovadoras.

Contenidos:

- El funcionamiento de las herramientas TIC que mejoran la comunicación y la transmisión de información para optimizar el manejo del espacio y el tiempo y manejo de recursos en un escenario educativo
- Acceso, búsqueda de información de calidad y recursos educativos en línea
- Descripción, organización a través de las TIC de las actividades a realizar en el escenario educativo
- Evaluaciones apoyadas en TIC para optimizar el tiempo y manejo de recursos en un escenario educativo
- Perfiles socioeducativos de las generaciones millenians y Z
- Apps y software para generaciones millenians y Z
- La didáctica de las TIC
- Estrategias de aprendizaje con TIC en diferentes contextos educativos
- Propuestas curriculares que incorporan estrategias didácticas con base en las TIC

Estrategias didácticas

Tutoría en línea
Aprendizaje basado en proyectos
Lectura, análisis y participación en foros en línea
Trabajos escritos (mapas conceptuales, ensayos)
Aprendizaje colaborativo
Wiki (página web editable)
Video-conferencia
Proyecto: Planear una asignatura con estrategias didácticas basadas en TIC

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Estrategias innovadoras para la evaluación del aprendizaje					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Currículum					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras. Teorías actuales para la innovación y transformación educativa.					
Materias simultáneas: Según el semestre en que se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre en que se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.					

Propósito general de la materia:

Los participantes comprenderán cómo evaluar el trabajo del aula promueve el aprendizaje y la formación de estudiantes y demás actores educativos.

Contenidos:

- Tradiciones teóricas y perspectivas metodológicas vigentes
- Adecuaciones curriculares
- Usos, fines, participantes, contextos y dominios en la evaluación del aprendizaje
- Diseño y análisis de estrategias

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Trabajo semipresencial
Discusiones grupales
Exposiciones individuales y en equipo
Elaborar una propuesta de evaluación del aprendizaje

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Metodologías innovadoras para mejorar la práctica educativa					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de formación docente					
Materias antecedentes: Teorías actuales para la innovación y la transformación educativa. Tendencias curriculares innovadoras. Políticas de educación e innovación de los procesos educativos.					
Materias simultáneas: Según el semestre en que se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre en que se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Diseña y aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje empleando materiales educativos innovadores acordes a diferentes contextos.					

Propósito general de la materia:

El estudiante adquirirá conocimientos teórico-metodológicos para indagar, reflexionar y proponer mejoras a la práctica educativa en todos los niveles educativos

Contenidos:

-Bases epistemológicas de la investigación cualitativa para la mejora de la práctica educativa.

-Técnicas específicas para estudiar, reflexionar y mejorar la práctica educativa (etnografía escolar, fotovoz, diario, comunidad de indagación, entre otras).

-Aplicación de la técnica seleccionada para enriquecer su proyecto de innovación educativa.

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en problemas

Análisis de textos y revisiones de literatura

Comunidades de diálogo e indagación en equipos

Aprendizaje colaborativo

Trabajo en equipo, dinámicas grupales en el aula para revisar los contenidos de las lecturas y otras fuentes de información

Ejercicios prácticos para la implementación de las diferentes metodologías cualitativas disponibles

Trabajo en una plataforma como EDUC o *Google Classroom*

Asesorías

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Pedagogías alternativas para la igualdad y la sostenibilidad					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Formación docente.					
Materias antecedentes: Teorías actuales para la innovación y transformación educativa. Tendencias curriculares innovadoras.					
Materias simultáneas: Según el semestre en que se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre en que se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Desarrolla alternativas pedagógicas desde el pensamiento crítico reflexivo para fomentar la inclusión educativa, la igualdad de género, la diversidad social, el aprendizaje a lo largo de la vida y la justicia social a través de la innovación en procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar.					

Propósito general de la materia:

El estudiante adquirirá conocimientos teóricos y prácticos para fomentar la igualdad de género, la inclusión de la diversidad sociocultural y la sostenibilidad en los centros educativos y será capaz de implementar prácticas inclusivas y sostenibles en el centro educativo.

Contenidos:

-Conceptos básicos de la diversidad, igualdad de género, inclusión educativa y sostenibilidad.

-Políticas y programas para la diversidad, inclusión educativa y sostenibilidad

-Prácticas específicas para lograr escuelas sostenibles e incluyentes.

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos

Trabajo semipresencial

Análisis de textos y revisiones de literatura.

Comunidades de diálogo e indagación en equipos.

Trabajo en equipo, dinámicas grupales en el aula para revisar los contenidos de las lecturas y otras fuentes de información.

Ejercicios prácticos para la innovación en materia de igualdad y sostenibilidad en la escuela, el aula, la gestión, el diseño curricular.

Trabajo en una plataforma como EDUC o *Google Classroom*.

Asesorías.

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Proyecto escolar e innovación					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Gestión					
Materias antecedentes: Políticas de educación e innovación de los procesos educativos. Teorías actuales para la innovación y transformación educativa. Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación.					
Materias simultáneas: Según el semestre en que se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre en que se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.					

Propósito general de la materia:

Los participantes desarrollarán capacidades para emplear los resultados de la investigación educativa como una herramienta de formación docente y de los diferentes actores educativos, que permita innovar el proyecto escolar de una institución educativa.

Contenidos:

- Construcción del proyecto escolar
- Innovaciones en el proyecto escolar
- La docencia como actividad basada en la investigación
- La investigación como herramienta de formación e innovación de los profesionales de la educación
- Análisis de casos de proyectos escolares innovadores

Estrategias didácticas

Aprendizaje basado en proyectos
Trabajo semipresencial
Lectura y presentación de temas
Trabajo individual y en subgrupos
Debates y discusiones plenarias
Análisis de casos

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Maestría en Innovación Educativa					
Unidad académica: Facultad de Pedagogía					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Temas curriculares emergentes					
Semestre	Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado
Optativa	4	64	32	32	0
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatoria:		Optativa	X	Formación integral:	
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Currículum					
Materias antecedentes: Tendencias curriculares innovadoras. Teorías actuales para la innovación y transformación educativa.					
Materias simultáneas: Según el semestre donde se abra.					
Materias consecutivas: Según el semestre donde se abra.					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.					

Propósito general de la materia:

Analizar desde la práctica cotidiana y de forma integral los temas curriculares emergentes en la educación, desde una perspectiva común en las distintas áreas del conocimiento para comenzar a innovar en la práctica educativa al interior y exterior de las instituciones educativas y sociales.

Contenidos:

- Educación Dual
- Antecedentes y conceptos básicos
- Vinculación escuela – empresa
- Pedagogía de la alternancia
- Modelos de educación Dual
- Temáticas emergentes
- La pedagogía líquida
- Educación para la ciudadanía
- La pedagogía de la Alteridad
- Neuroeducación
- Temas transversales en el currículo
- Responsabilidad Social Universitaria
- Sostenibilidad
- Internacionalización

Estrategias didácticas

Clases magistrales
Análisis de textos y revisiones de literatura
Trabajo semipresencial
Comunidades de diálogo e indagación en equipos
Aprendizaje colaborativo
Redacción de ensayos
Trabajo en una plataforma como EDUC o *Google Classroom*
Trabajo independiente
Asesorías

Anexo 3. Relación de profesores(as) que crearon los programas sintéticos de las asignaturas obligatorias y optativas



UNIVERSIDAD DE COLIMA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Clave	Asignaturas Obligatorias	Programa Elaborado por
1	Tendencias curriculares innovadoras	Dr. José Manuel Ruiz Calleja
2	Teorías actuales para la innovación y transformación educativa	Dra. Georgina Aimé Tapia y Dra. Karla Kae Kral
3	Políticas de educación e innovación de los procesos educativos	Dr. Jaime Moreles Vázquez
4	Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación	Dr. Antonio Gómez Nashiki
5	Diseño de currículos innovadores	Mtro. Rodolfo Rangel Alcántar
6	Modelos de educación abierta y a distancia sostenible	Mtra. Norma Angélica Barón Ramírez
7	Gestión de recursos para proyectos socioeducativos	Dr. Antonio Gómez Nashiki y Dra. Karla Kae Kral
8	Temas selectos de la educación	Dr. Jaime Moreles Vázquez y Mtro. Francisco Montes de Oca Mejía
9	Diseño del proyecto de innovación educativa	Dr. Antonio Gómez Nashiki
10	Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación	Dra. Sara Aliria Jiménez García
11	Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores	Mtro. Francisco Montes de Oca Mejía
12	Liderazgo, mediación y estrategias para el	Dra. Georgina Aimé Tapia González

	trabajo colaborativo	y Dra. Karla Kae Kral
13	Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa	Dr. Antonio Gómez Nashiki
14	Estancia profesional	Dr. Antonio Gómez Nashiki
15	Equidad en la educación	Dra. Georgina Aimé Tapia González y Dra. Karla Kae Kral
16	Seminario de titulación	Dr. Antonio Gómez Nashiki

Clave	Asignaturas Optativas	Programa Elaborado por
17	Democratización de las instituciones educativas y la cultura escolar	Dr. Antonio Gómez Nashiki
18	Educación inclusiva y diversidad social	Dr. Jonnás Larios Deniz
19	Emprendedurismo, innovación y creatividad	Mtra. Xóchitl Lorena Urista Gutiérrez
20	Estrategias didácticas con base en las TIC	Mtro. Rodolfo Rangel Alcántar
21	Estrategias innovadoras para la evaluación del aprendizaje	Dra. Sara Aliria Jiménez García
22	Metodología innovadoras para mejorar la práctica educativa	Dra. Georgina Aimé Tapia González y Dra. Karla Kae Kral
23	Pedagogías alternativas para la igualdad y la sostenibilidad	Dra. Georgina Aimé Tapia González y Dra. Karla Kae Kral
23	Proyecto escolar e innovación	Dr. Jaime Moreles Vázquez
24	Temas curriculares emergentes	Mtro. Benjamín Alcaraz Anguiano

Anexo 4. Ficha técnica del plan



UNIVERSIDAD DE COLIMA
COORDINACIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Oficio N°311/2018 Exp. CGD

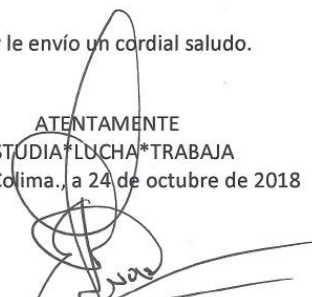
DR. FRANCISCO MONTES DE OCA MEJIA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA
PRESENTE

A través de la presente, anexo copia de la ficha técnica (tira de materias y hoja de datos básicos) de la Maestría en Innovación Educativa firmada por el C. Mtro. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima.

La propuesta de Nueva creación curricular de la Maestría en Innovación Educativa, con valor crediticio de 76 como mínimo y clave interna M169, fue autorizada por la Comisión Técnico Pedagógica, del H. Consejo Universitario, recibiendo dictamen aprobatorio mediante el Acta No. 3 de fecha de 31 de mayo de 2018, por reunir los requisitos de pertinencia y factibilidad institucional.

Agradezco de antemano su atención y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA
Colima, Colima., a 24 de octubre de 2018


DR. CARLOS EDUARDO MONROY GALINDO
Coordinador General de Docencia



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
COORDINACION
GENERAL DE
DOCENCIA

C.c.p. Archivo.





Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

FICHA TÉCNICA-POSGRADO

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Maestría en Innovación Educativa
PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN:	Facultad de Pedagogía
CLAVE:	M169
FECHA DE INICIO:	Agosto de 2018
DURACIÓN:	Cuatro semestres
MODALIDAD:	Presencial
ORIENTACIÓN:	Profesionalizante
CRÉDITOS REQUERIDOS:	76

PRESENTACIÓN:

La Maestría en Innovación Educativa (MIE) es un programa de posgrado con orientación profesionalizante, con un enfoque centrado en el aprendizaje del estudiantado, acorde con el Modelo Educativo de la Universidad de Colima. El propósito es contribuir a la formación de los/as profesionales de la educación y de las personas interesadas en el desarrollo de actividades relacionadas con el campo de la educación, en sus diferentes modalidades y niveles educativos, mediante el desarrollo de proyectos de innovación educativa, a partir de enfoques centrados en el aprendizaje, empleo de TIC, inclusión educativa y metodologías como la investigación-acción y la investigación participativa, con la finalidad de que fomenten la mejora e innovación de las prácticas educativas en las áreas de currículum, formación docente y gestión.

OBJETIVO GENERAL:

Formar maestros/as en innovación educativa con conocimientos, valores y habilidades que les permitan innovar su desempeño profesional en las áreas de currículum, formación docente y gestión, a partir de una visión de sostenibilidad, con la finalidad de aportar soluciones a problemas educativos.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Se requiere del/la aspirante una formación académica previa de licenciatura en pedagogía o en educación o que provengan de otras licenciaturas pero que demuestren formación complementaria y experiencia profesional en áreas de currículum, formación docente o gestión. Los aspirantes de otras licenciaturas deberán demostrar con evidencias su formación complementaria y experiencia profesional en áreas de currículum, formación docente o gestión, que será evaluada por el Colegio Académico de la maestría.

Adicionalmente se requiere:

- Promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura.
- Disponibilidad de tiempo para desarrollar el trabajo académico del posgrado durante los dos años en que se cursa.
- Conocimientos y habilidades básicas relacionadas con la educación y la pedagogía en diferentes ámbitos (investigación, docencia, diseño y evaluación curricular, gestión educativa).
- Interés por los problemas educativos.

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	CLAVE: M169	VIGENCIA: AGOSTO DE 2018	PÁGINA 1 DE 4
----------------------------------	-------------	--------------------------	---------------



Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

- Presentar el EXANI III y obtener el puntaje requerido.
- Habilidad para la redacción de textos.
- Conocimientos básicos de office e internet.
- Comprensión lectora del idioma inglés, avalada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima.

PERFIL DEL EGRESADO:

El/la egresado/a es capaz de mejorar, implementar e innovar en las áreas de currículum, formación docente y gestión, a partir de la educación sostenible, atendiendo procesos y proyectos en los diferentes niveles educativos. Por lo que se espera que el/la egresada desarrolle las siguientes:

Competencias

- Propone soluciones innovadoras a las problemáticas educativas en los diferentes niveles y modalidades educativas.
- Diseña y aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje empleando materiales educativos innovadores acordes a diferentes contextos.
- Diseña, implementa y evalúa procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión escolar, incorporando premisas de la innovación educativa y de la educación sostenible.
- Desarrolla propuestas educativas innovadoras con la utilización de las TIC en los diferentes procesos educativos sustentados en las teorías pedagógicas actuales.
- Desarrolla alternativas pedagógicas desde el pensamiento crítico reflexivo para fomentar la inclusión educativa, la igualdad de género, el respeto por la diversidad, el aprendizaje a lo largo de la vida y la justicia social a través de la innovación en procesos de desarrollo curricular, formación docente y gestión.
- Desarrolla propuestas éticas, democráticas y visionarias acorde con las tendencias nacionales en innovación educativa para enfrentar problemáticas regionales y locales, educando en valores, formación ciudadana y derechos humanos.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

La MIE contempla una línea de desarrollo profesional enfocada a la Innovación en currículum, formación docente y gestión. Esta línea está ligada a las LGAC que cultivan los Cuerpos Académicos (CA) de la Facultad de Pedagogía, las cuales se ven respaldadas por una amplia producción del conocimiento, así como una vasta experiencia y dominio de los temas que en ellas se cultivan; así se puede constatar en la evaluación y las distinciones del NAB mediante el Sistema Nacional de Investigadores y el Perfil PRODEP, referidos particularmente a la Generación y Aplicación del Conocimiento. Además, se cuenta con la colaboración de otros profesores de la propia institución y de profesores visitantes de otras universidades.



Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE PEDAGOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
CLAVE: M169
VIGENCIA A PARTIR DE AGOSTO DE 2018

- Total, de créditos requeridos: 76
- Créditos de asignaturas obligatorias: 68
- Créditos de asignaturas optativas: 8

Clave	Asignaturas Obligatorias	HCA	HTI	HTCS	TAA	Créditos
1	Tendencias curriculares innovadoras	48	32	0	80	5
2	Teorías actuales para la innovación y transformación educativa	48	32	0	80	5
3	Políticas de educación e innovación de los procesos educativos	32	32	0	64	4
4	Investigación y diagnóstico de los problemas en la educación	32	32	0	64	4
5	Diseño de currículos innovadores	48	32	0	80	5
6	Modelos de educación abierta y a distancia	32	32	0	64	4
7	Gestión de recursos para proyectos socioeducativos	48	32	0	80	5
8	Temas selectos de la educación	32	32	0	64	4
9	Diseño del proyecto de innovación educativa	32	32	0	64	4
10	Evaluación para la innovación curricular y la mejora de la educación	32	32	0	64	4
11	Procesos de enseñanza aprendizaje innovadores	48	32	0	80	5
12	Liderazgo, mediación y estrategias para el trabajo colaborativo	48	32	0	80	5
13	Implementación y evaluación del proyecto de innovación educativa	32	32	0	64	4
14	Estancia profesional	0	0	150	150*	3
15	Equidad en la educación	32	32	0	64	4
16	Seminario de titulación	16	32	0	48	3
Total		560	480	150	1,040	68

Clave	Asignaturas Optativas**	HCA	HTI	HTCS	TAA	Créditos
17	Democratización de las instituciones educativas y la cultura escolar	32	32	0	64	4
18	Educación inclusiva y diversidad social	32	32	0	64	4
19	Emprendedurismo, innovación y creatividad	32	32	0	64	4
20	Estrategias didácticas con base en las TIC	32	32	0	64	4
21	Estrategias innovadoras para la evaluación del aprendizaje	32	32	0	64	4
22	Metodología innovadoras para mejorar la práctica educativa	32	32	0	64	4

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	CLAVE: M169	VIGENCIA: AGOSTO DE 2018	PÁGINA 3 DE 4
----------------------------------	-------------	--------------------------	---------------



Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

23	Pedagogías alternativas para la igualdad y la sostenibilidad	32	32	0	64	4
24	Proyecto escolar e innovación	32	32	0	64	4
25	Temas curriculares emergentes	32	32	0	64	4
Total		288	288	0	576	36

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
Horas bajo la conducción de un académico	HCA	624	39
Horas de trabajo independiente	HTI	544	34
Horas de Trabajo de Campo Supervisado	HTCS	150	3
Total de horas de aprendizaje	TAA	1,318	76

*Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) 1 crédito = 50 horas.

**Se deben cursar ocho créditos con materias optativas. Los/as alumnos/as decidirán cuáles optativas cursar, se podrá ofertar otras optativas según las necesidades y los lineamientos de la normativa institucional.

REFERENCIAS:

- Cada hora de actividad de aprendizaje equivale a 0.0625 de crédito.
- HCA: Horas / semestre bajo la conducción de un académico
- HTI: Horas / semestre de trabajo independiente
- TAA: Total de horas de actividades de aprendizaje.

Para obtener el certificado de estudios de la **Maestría en Innovación Educativa** es necesario cubrir como mínimo 76 créditos.

Para obtener el **Grado de Maestro en Innovación Educativa**, el aspirante deberá cumplir con los requisitos señalados en el Reglamento Escolar de la Universidad de Colima y la normativa institucional aplicable.

Estudia * Lucha * Trabaja
Colima, Col., 1 de agosto de 2018

M. A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR

DR. CARLOS EDUARDO MONROY GALINDO
COORDINADOR GENERAL DE DOCENCIA



Anexo 5. Acuerdo de creación





UNIVERSIDAD DE COLIMA

permitan innovar en las áreas de currículum, formación docente y gestión, a partir de una visión de sostenibilidad, con el fin de aportar soluciones a problemas educativos de la educación media superior y superior”.

QUINTO.- Que como resultado del trabajo colegiado de autoridades y académicos se integró la propuesta de la Maestría en Innovación Educativa, asociada a los estándares nacionales de calidad para los posgrados de orientación profesional.

SEXTO.- Que la Comisión Técnico Pedagógica del Consejo Universitario, de conformidad con el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, tiene las atribuciones para conocer las propuestas y presentar proyectos de dictamen que avalen la creación, reestructuración, actualización o liquidación de los planes y programas de estudios.

SÉPTIMO.- Que la Comisión Técnico Pedagógica, una vez que analizó la propuesta de la Maestría en Innovación Educativa presentada por el comité curricular, con la opinión técnica de la Dirección General de Educación Superior, emitió el proyecto de dictamen y consideró procedente la creación del programa, en virtud de que atiende la normatividad y el modelo educativo de la Universidad de Colima.

OCTAVO.- Que después de haber comprobado la solidez y factibilidad del plan de estudios y constatado que su documento curricular cumple con los propósitos de la política educativa rectora de esta Institución, y con fundamento en los artículos 9 fracción I y 10 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO. Se crea la Maestría en Innovación Educativa y se autoriza su plan de estudios, en modalidad escolarizada y orientación profesional, que tendrá una duración de cuatro semestres, con un total de 76 créditos requeridos como mínimo y vigencia a partir del 1° día de agosto de 2018.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

SEGUNDO.- El objetivo, perfil de egreso, tira de materias y créditos de esta opción educativa están contenidos en el documento curricular aprobado por la Comisión Técnico Pedagógica del H. Consejo Universitario.

TERCERO.- Se responsabiliza a la Facultad de Pedagogía la implementación de la Maestría en Innovación Educativa, bajo la supervisión de la Dirección General de Educación Superior de la Universidad de Colima.

TRANSITORIO:

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Rectoría, Órgano del Gobierno de la Universidad de Colima, con efectos retroactivos al día su expedición, y deberá ser ratificado o rectificado, según proceda, por el H. Consejo Universitario.

Dado en la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, al día primero del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

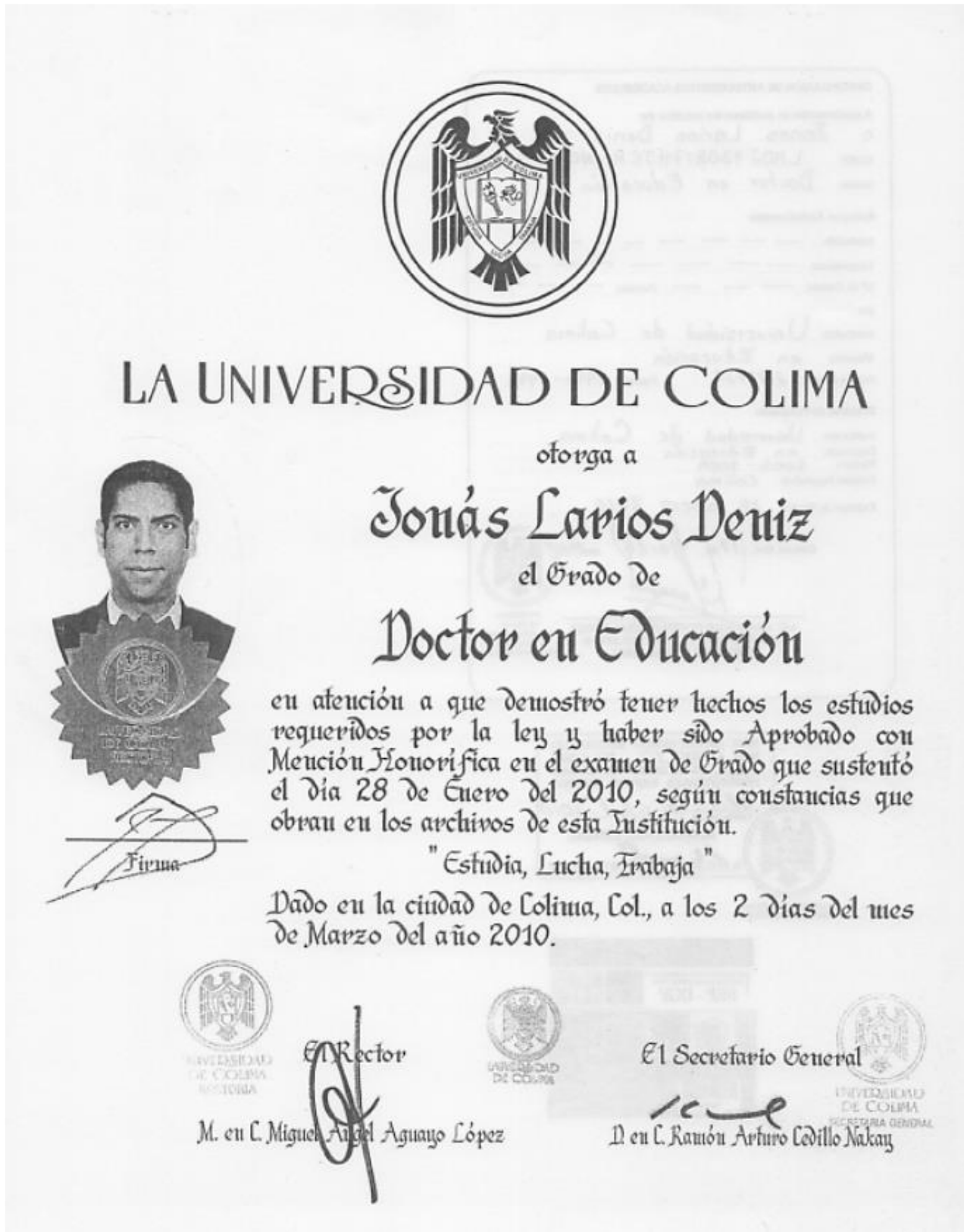
M. en A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA

El presente documento electrónico es una reproducción fiel al documento original que ha sido firmado y sellado en un tanto por el Rector de la Universidad de Colima, y el cual se encuentra físicamente en resguardo de la Secretaría General de la Institución.

Anexo 6. Grado académico de los profesores(as)







CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de:

c. Jonas Larios Deniz
 CURP: LADJ730817HJCRNN09
 Grado: Doctor en Educación

Estudios Profesionales:
 Institución: _____
 Licenciatura: _____
 N° de Cédula: _____ Período: _____
 y/o
 Institución: Universidad de Colima
 Maestría: en Educación
 N° de Cédula: 288731 Período: 1996-1998

Estudios de Posgrado:
 Institución: Universidad de Colima
 Doctorado: en Educación
 Período: 2006-2009
 Entidad Federativa: Colima
 Examen de Grado: 28 Enero 2010

Colima, Col., 18 de Marzo de 2010

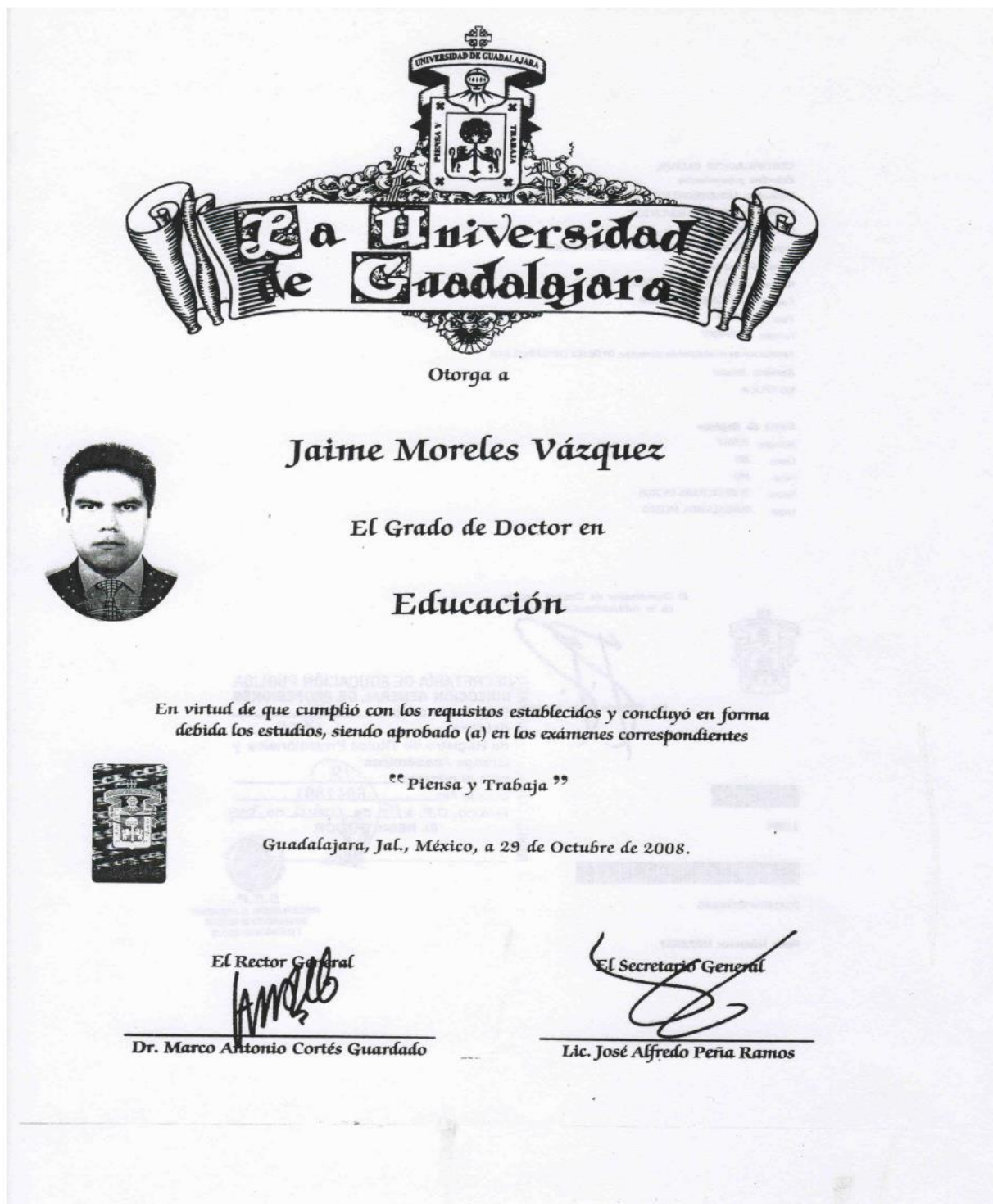

 LIC. FRANCISCO RUBÉN GUZMÁN PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL DE TITULACIÓN
 Y REGISTRO PROFESIONAL


 UNIVERSIDAD DE COLIMA
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE TITULACIÓN Y
 REGISTRO PROFESIONAL

ESTE GRADO QUEDO REGISTRADO
 HOY, A FOJAS 10 DEL LIBRO
2 DE REGISTRO DE GRADOS
 PROFESIONALES, BAJO EL NUMERO
283
19 de Abril 2010
 EL SECRETARIO GENERAL
R. C. RAMÓN ARTURO CIDILLO NAKAY


 UNIVERSIDAD DE COLIMA
 SECRETARÍA GENERAL







Constancia de Examen de Grado

A quien Corresponda.

Por medio de la presente la Coordinación de Control Escolar de la

Universidad Virtual de Estudios Superiores

Con clave de centro de trabajo 14PSU0044M hace constar que:

RANGEL ALCANTAR RODOLFO

Aprobó por Unanimidad su examen para obtener el grado académico de
Doctor en Educación en Innovación Tecnológica Educativa.

Estando el documento oficial en trámite, los estudios amparados por esta constancia tienen validez oficial con el registro de acuerdo ESD20111401 de la Secretaría de Educación. Se extiende la presente para los fines que haya lugar en Guadalajara Jal a 22 de junio de 2018.

Atentamente

Ing. Reynaldo Miramontes Hernández
Control Escolar



Universidad Virtual de
Estudios Superiores
INCORPORADO
Doctorado en Educación en
Gestión Educativa o en
Innovación Tecnológica Educativa
Acuerdo ESD20111401
21 de Febrero del 2011
S.E.I.

LÁZARO CÁRDENAS NO. 2862 COL JARDINES DEL BOSQUE
TEL. 3616.1540 / 44 C.P. 44520 GUADALAJARA, JAL.
WWW.UNIVES.COM.MX

The University of Kansas

By the authority of the Board of Regents of the State of Kansas and
upon the recommendation of the Faculty of the

Graduate School

confers upon

Karla Kae Kral

the degree of

Doctor of Philosophy
Anthropology

with all its rights, privileges, and responsibilities.

Given under the seal of the University of Kansas
this first day of August, two thousand and four.

State Board of Regents

[Signature]
Chair

[Signature]
Richard C. Bunch

[Signature]
Charles D. Linn

[Signature]
Charles D. Linn

[Signature]
John A. Joyce

[Signature]
James L. Quinn

[Signature]
John D. Hall

[Signature]
Dennis C. Strick

[Signature]
Edgar W. [unclear]

[Signature]
Chair

[Signature]
Robert

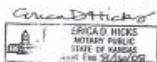
[Signature]
Diana B. [unclear]

[Signature]
Cynthia M. [unclear]

[Signature]
University Registrar



November 16, 2005
This is a true and correct
copy of the original
document signed by me
on 11/16/05
[Signature]
Erica D. Hicks, Registrar



11/16/05

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America
2. This Public Document
3. has been signed by ERICA D. HICKS
4. acting in the capacity of Notary Public
4. bears the seal/stamp of the State of Kansas
5. at Topeka, Kansas
6. the 16th day of November, A.D. 2005
7. by Ron Thornburgh, Secretary of State
8. No. 05-05665
9. Seal/Stamp
10. Signature

[Signature]
Ron Thornburgh





LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

otorga a

Norma Angélica Barón Ramírez

el Grado de

**Maestra en Ciencias
Área: Tecnología y Educación**

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de Grado que sustentó el día 15 de Marzo del 2004, según constancias que obran en los archivos de esta Institución.

"Estudia, Lucha y Trabaja"

Dado en la ciudad de Colima, Col., a los 30 días del mes de Marzo del año 2004.



Firma del Interesado



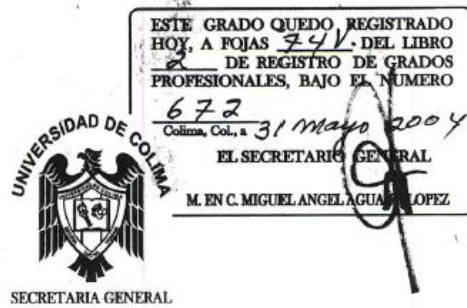
El Rector

Dr. Carlos Salazar Silva

El Secretario General

M. en C. Miguel Ángel Aguayo López





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

La Dirección General de Educación Superior Universitaria a través de la Dirección de Instituciones Particulares de Educación Superior, conforme a la atribución que le confieren los artículos 11 fracción X y 18 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y con fundamento en lo previsto por los artículos 14, fracción III, 61 y 63 de la Ley General de Educación, así como en el Título Segundo del Acuerdo número 286, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre de 2000, por considerar equiparables a un plan de estudios que se imparte en el Sistema Educativo Nacional, revalida a

GEORGINA AIMÉ TAPIA GONZÁLEZ

los estudios de *Doctora dentro del Programa Conjunto Oficial de Doctorado en Filosofía* que realizó en la Universidad de Valladolid, España, conforme al título expedido con fecha 12 de noviembre de 2013, según documentación integrada en esta Dirección General, con la que se hizo la equiparación, y le tiene por revalidados los estudios de

DOCTORADO EN FILOSOFÍA

México, D. F., a 15 de mayo de 2015

Expediente: 10-198-15

**DIRECTORA DE INSTITUCIONES PARTICULARES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



DRA. MARÍA DEL SOCORRO MARQUINA SÁNCHEZ


SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DGE-SU-DEPS
DEPARTAMENTO DE EQUIVALENCIAS
Y REVALIDACIONES


CETC/GLOS/MFO

FOLIO **C148452**

RESOLUCIÓN VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



Otorga a



Florentina Preciado Cortés

El Grado de Doctor en

Educación

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos y concluyó en forma debida los estudios, siendo aprobado (a) en los exámenes correspondientes



“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 28 de Enero de 2009.